EL SIGLO

Año XLII—Núm 12,359 | Montevideo, Domingo 8 de Octubre de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

HOMENAGE

He ahí que viene, sobre las olas tumultuosas del Plata, á reposar para siempre en la tierra natal.

Como todos los sacerdotes de la idea, como todos los grandes visionarios, su paso por la vida fue una lucha desapiadada con la realidad, y aun desde el seno de la muerte, su espíritu suscita tempestades.

¡Cosa singular! El vencido, el odiado por las multitudes, que veian en él un traidor al sagrado amor á la patria, vuelve al paterno suelo, acogido por el respeto y la admiracion del pueblo.

Es que el génio es fecundo hasta en lo que juzgamos sus aberraciones, dando frutos de verdad sus mas evidentes utopías.

Juan Carlos Gomez, empeñado en demostrar que la independencia del Uruguay fuera un grave error político, presagio de infinitos males como la caja fatal de Pandora, ha conseguido el fin primordial que se propuso, pues ya que era imposible remontar el curso de la Historia, su empeño ilusorio ha traido sin embargo, como fecundo resultado, el que se reanuden de una manera infrangible los vínculos que hacen moralmente un solo pueblo de las dos repúblicas del Plata.

El poeta no vió que por arriba de la voluntad de los caudillos, que por encima del poder de los mandatarios, están las causas profundas que dan origen á las nacionalidades, y que los grandes precursores de la independencia oriental no fueron Artigas ni Lavalleja; pero sí el anchuroso Plata y el [illegible] del Uruguay, al que un bardo ha llamado «apóstrofe río», con profunda adivinacion de los orígenes.

Estábamos destinados á ser libres por designios de la naturaleza y por la fiereza de la raza, que jamás fundó en el número sus esperanzas de victoria.

En la árdua empresa, como en toda apasionadora contienda humana, hubo mucha luz y mucha sombra. Alma profundamente sensible é idealista, el poeta sintió el vértigo del horror ante tantos dolores, ante tanta sangre derramada y creyó que todo aquel pelear solo lo había inspirado la barbarie y no un concepto, inconciente pero profundo, de esos que nadie enuncia y que, sin embargo, mueven fatalmente hacia un fin determinado a las masas populares.

Así nacen los pueblos á la vida. Todos los horrores de la tragedia, todas las tristes miserias de la realidad se dan cita en su cuna; pero las misteriosas, inmutables leyes se cumplen, y de tanto dolor y tanta sombra surge radioso, bello y dotado con alma un nuevo ser!

El error de Juan Carlos Gomez es innegable; pero todavía hoy se explica. Desgraciadamente, la contienda fratricida que reconoce su origen en los primeros vagidos de nuestra nacionalidad, en las rivalidades de sus próceres, aun ensangrienta nuestros campos, y aun parece lejano el dia en que los orientales consagren ante el mundo la santidad de su causa nacional reconciliándose en un abrazo.

Si hoy todo nos divide, si los vivos y los muertos son constante motivo de reyerta, si hasta parece que las flores de nuestros campos fueran emblemas de odio, ¿cómo sorprendernos de que Juan Carlos Gomez creyera que éramos una familia de Atridas destinada á horrorizar al mundo con su fatal destino?

Juzgó que el mal sería eterno, que había que borrar un pecado original y pensó que el remedio estaba en desandar el camino recorrido.

¡Inmenso error de poeta! No se remonta el curso del tiempo, y el mal, por ley fatal de la vida, solo retrocede lentamente ante el progreso, como cede la sombra ante la aumentacion continua de la luz.

Si no hemos andado mucho desde los dias lejanos en que Juan Carlos Gomez abandonara para siempre, agobiado por el desencanto, las costas de la patria, es indudable, sin embargo, que no hemos retrogradado ni permanecido estacionarios. Todavía dirimimos nuestros duelos políticos por las armas, todavía en uno y otro campo hay insensatos que solo confian en la fuerza y en la violencia para inculcar principios y sostener derechos; pero las ideas se van abriendo camino en las masas, y ya alborea el día en que tenga eco la voz de los hombres de pensamiento y en que no se rinda culto, ni aun por cálculo político, á los bárbaros de sable, ya anden galoneados ó calcen bota de potro.

La propia repatriacion de las cenizas de Gomez, da la medida del gran paso que han hecho entre nosotros las cualidades mas elevadas del espíritu humano. Era necesaria mucha equidad para que este pueblo le rindiera á aquel hijo ilustre el homenaje póstumo de su admiracion. Salvo alguna voz retardada de los dias de pelea, salvo alguna explotacion de la ingenuidad popular, ninguna nota ingrata turbará este tributo de la patria al hijo que murió en el voluntario ostracismo, que no la renegó jamás y que vivió clamando contra la inmensidad de sus desgracias.

Que duerma el impasible sueño de la inmortalidad aquel gran espíritu enfermo, y que no lleguen jamás hasta su tumba los ecos renovados de la vieja contienda, que hiciérale desesperar del porvenir.

Que duerma en paz y que su nombre, honrado en ambas orillas del Plata, consagre la union moral, que la sangre y los mas nobles sentimientos imponen á dos pueblos que un dia formaron una sola entidad y que hoy solo viven apartados por las ficciones necesarias de la autonomía nacional.

Rasgos biográficos

DE JUAN CARLOS GOMEZ

El doctor Juan Carlos Gomez nació en Montevideo el 25 de Julio de 1820.

En el párrafo de carta que transcribimos á continuacion, ha trazado él las líneas principales de su biografía.

«Nací el año 20, el año de las montoneras y de las Independencias. No había entonces nacionalidad oriental. El Estado Oriental era una provincia argentina. Era, pues, ciudadano natural de la República Argentina. He podido hacerme reconocer tal, y calcule usted el camino que hubieran hecho mis ambiciones [illegible] desde 1852, en este ancho campo en que aspiran á la posicion encumbrada y á la fortuna deslumbradora.

«Los hijos de los emigrados nacidos bajo la bandera oriental, se han hecho declarar argentinos y han sido diputados, senadores y ministros, y tal vez llegue alguno a la presidencia.

«Yo preferí a esas tentaciones de la montaña, correr la suerte adversa de mi provincia natal, no abandonando a la madre en sus horas de tribulaciones, sufriendo su mala fortuna, zozobrando en sus naufragios, hasta encontrarme en la playa solo y aterido».

Juan Carlos Gomez fue poeta en los primeros años de su juventud, como lo son, diremos, todas las naturalezas delicadamente sensibles, en esa época en que la imaginacion y el sentimiento son la luz, el colorido, la expresion, la poesía misma, la poesía inmodulada que el hombre interpreta por medio de la rima.

Muchas de sus composiciones fueron en esa época, bastante celebradas.

La crítica, más severa hoy, si hubiera de juzgarlas, sería sobria de alabanzas.

Son, sin embargo, bastantes para mantener el lauro de poeta sobre esa cabeza ya encanecida, su «Canto a la libertad», bello y elocuente himno al ideal de la democracia, y sus «Horas de llanto», composicion en que palpita el sentimiento amoroso y tierno que la inspirara.

Con todo, la primera no está exenta de lunares y lo apuntamos simplemente, pues no entra en el propósito de estas líneas, meramente biográficas, estudiar ni analizar esta ni las otras fases bajo las cuales se revela la personalidad de Juan Carlos Gomez.

Al mismo tiempo que se dedicaba al culto de las bellas letras, el doctor Gomez seguía el estudio del Derecho en la Universidad de Montevideo.

Joven aun, sintióse con la inspiracion del apóstol y el brío del soldado; apóstol, propagó el culto de los principios de Mayo; soldado, fue uno de los héroes de la nueva Troya.

Lejos de la patria, en el destierro que pone á prueba el temple de los caracteres, en la miseria que azotó algunas veces su tienda de desterrado, como en los días de momentánea fortuna, fué siempre el mismo. Primero en el Brasil, despues en Chile, se lo vió siempre en la brecha, defendiendo sus creencias, sus ideas, esas ideas que brotan de su cerebro con la lucidez de un talento brillante y marchan con la magestad de un carácter austero.

Derrocada la tiranía de Rosas, resolvió volver al seno de la patria; pero se encontraba casi en la indigencia, como la mayor parte de los hombres que corrían las vicisitudes del destierro.

El comercio de Chile, cuyos intereses había favorecido de un modo inmediato la propaganda liberal de que fué campeon en «El Mercurio», expresó en esa ocasion su reconocimiento al ya renombrado periodista, proporcionándole los medios de realizar su viaje. El doctor Gomez no tenía ni con qué pagar el pasaje.

Despues de larga ausencia, pudo así ver las playas de la patria.

Al poco tiempo de permanencia en ella, fué nombrado Ministro de Gobierno de la Administracion.

La República Oriental se agitaba violentamente bajo la presion de las pasiones anárquicas que han desgarrado sus entrañas.

Se produjo un movimiento revolucionario.

El doctor Gomez fué desterrado y desde entonces fijó definitivamente su residencia en la República Argentina.

Hace siete ú ocho años, sus compatriotas, por acto espontáneo, lo eligieron [illegible] una de las bancas del Senado. El doctor Gomez renunció terminantemente el puesto que se le designaba.

Sin este alejamiento deliberado de la vida pública la idea de la anexion de la República Oriental, de que ha sido firme y ardoroso apóstol, habría hecho un largo camino.

En la República Argentina, á cuyos destinos se ha esforzado por reanudar los de la patria nativa, es donde ha desplegado su accion, su energía, la luz y la savia de su espíritu, en el foro como abogado y en la prensa como escritor, manteniendo siempre en perfecto equilibrio y á igual altura su carácter y su inteligencia.

Su fama como escritor, como polemista, ha salvado los límites del Plata, se ha extendido por la América y ha repercutido en Europa.

Hemos oido al general Sarmiento que recien llega de Chile, expresar la alta estimacion que en la trasandina república tienen los hombres de letras por el nombre de Juan Carlos Gomez.

«El Nacional», el viejo atleta del periodismo argentino, ha sido su tribuna. Entre otras inteligencias vigorosas que han nutrido sus hojas hoy dispersas ú olvidadas se reconocería por sus proyecciones luminosas, el pensamiento esclarecido del doctor Gomez.

Si hemos de recoger las impresiones del juicio público, diríamos que es el primer escritor del Río de la Plata.

Sin concederle ni negarle esta preeminencia, pues no hemos formado sobre tal punto un juicio decisivo, creemos, sin embargo, que el doctor Gomez reune esas dos condiciones que constituyen la excelencia del escritor: esplendor en la forma, potencia en el pensamiento.

A manera de la onda sonora y brillante, que, al tocar en la playa, abre su seno para arrojar sobre ella gérmenes vivificantes, así él, va arrojando ideas por entre las ondulaciones espléndidas de su estilo.

Pero no es por la altura del talento, sino por la del carácter, que esta figura se destaca con la magestad de un tribuno de los antiguos tiempos.

Los hombres de este temple viven en lucha con su tiempo, lucha formidable, en que al fin caen vencidos, para entonces, antes que rendirse, antes que transar, buscan en el aislamiento un refugio y levantan allí un santuario á la sombra errante y llorosa de sus ideales.

Hace apenas nueve meses, trazábamos estas líneas en un cuaderno en que tenemos en esbozo algunas de nuestras personalidades en la política, y en las letras, sin sospechar que el noble tribuno, cuya voz aun se escuchaba no hace quince días en la cátedra de nuestra Universidad, predicando á la juventud los altos p[illegible]os á que rindió severo culto, lleg[illegible] término de su carrera.

¡Qué inmensa pérdida!

En medio de este cuadro de relajacion de las virtudes cívicas, que el doctor Alcorta, en la última colacion de grados, con viril franqueza desvelaba, ante los ojos de esa juventud, los hombres como Juan Carlos Gomez, representan ese poder moral que regula y dirige la conciencia pública, que no se orienta en su rumbo por abstracciones indiscernibles, sino por los altos ejemplos que educan y confortan.

IGNOTUS.

"El Nacional" 25 de Mayo de 1884.

JUAN CARLOS GOMEZ

El militar en nuestra historia

(Fragmento de la defensa de los revolucionarios argentinos de 1874)

Toda la gloria militar de la República es una gloria política. La grandeza de nuestros héroes, de las guerras de la independencia y de la libertad, estriba en que han sido hombres políticos, á la vez que guerreros, en que el soldado ha sido el corolario del patriota.

No hay un nombre venerando en los anales militares argentinos, que no sea el de un revolucionario de «un rebelde», de «un desertor» para las Ordenanzas del ejército.

«Yo servía en el ejército español en 1811, dice el general San Martin, en una de sus proclamas, veinte años de honrados servicios me habian atraido alguna consideracion: supe la revolucion de mi patria, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas solo sentía no tener más que sacrificar á la libertad de mi patria.»

Tradúzcanse estas nobles y hermosas palabras, nobles y hermosas, porque son la verdad moral de la conducta y del carácter del grande hombre, que ha merecido de la posteridad agradecida el renombre de «libertador»; tradúzcanse esas palabras al idioma de la ordenanza militar, y el Consejo de Guerra las convertiría en estas: «el general San Martin sirvió en el ejército, mereció durante veinte años la benevolencia y el favor, con que fueron compensados sus servicios, supo la rebelion, é ingrato á las mercedes dispensadas, y traidor á sus juramentos, «desertó y se rebeló», merece por ende la muerte, la degradacion y la deshonra.»

Alvear, el vencedor de Ituzaingó fué también un «desertor» y un «rebelde» del ejército á que estaba ligado por sus juramentos, como Zapiola, como todos los jefes, que ilustraron la primera época de la revolucion, y hubieran sido mandados al patíbulo, despues de indignificados, por la Ordenanza militar y el Consejo de Guerra.

Paz y Lavalle, los paladines de la libertad, que salvaron el honor de la República, asumiendo contra la tiranía la representacion del pueblo, y probando que la tierra argentina no era patria de siervos abyectos que besasen humildes el oprobioso yugo del despotismo, serían del mismo modo para el Consejo de Guerra, aplicando la ordenanza militar, «rebeldes» y «desertores», criminales indignos de vestir el uniforme del ejército argentino, que tiene hoy á gloria haberlos contado en sus hileras.

El coronel don Ramon Masa, era jefe de fronteras, como el general Rivas, mandaba como él las tropas que la guarnecian, y como él se rebela contra el gobierno establecido. La ordenanza militar lo declara «desertor», «rebelde», «perjuro», «vil criminal», y degradado el coronel Masa, es pasado por las armas; pero la conciencia del pueblo y la voz de la posteridad, proclaman á Masa «mártir de la libertad», y al poder que lo sacrificó, con la ley militar en la mano, «asesino» y «verdugo».

El general Urquiza acababa de orlar su frente con los laureles de Caseros, y la Nacion agradecida lo aclamaba libertador, depositaba en sus manos el poder nacional; el mando de su ejército, la direccion de sus negocios. Un dia el general Urquiza invade, á pretexto del «interés nacional», las prerrogativas de una provincia de la provincia de Buenos Aires.

El general Urquiza no era todavía un tirano. Pero el sentimiento público, previo la tiranía, comprendía la urgencia de contrarestarla en el primer paso, se persuadió que perdido el primer momento de salvacion, desperdiciada la oportunidad, el poder popular debia desmoralizarse, quebrantarse, abatirse; y despues sería tarde ya para luchar contra la tiranía, que concluiría por cimentarse, y repetir las sangrientas décadas de Rosas; y la revolucion de Setiembre de 1852 se produce, marchando á la plaza de la Victoria una fraccion del ejército debelado contra el jefe de la Nacion y el general de sus tropas.

¿Y quien, señor Juez, se hizo el representante del sentimiento público, para «rebelar» esa fraccion del ejército, para hacerla «desertar» de sus filas, y volver sus armas contra la subordinacion y la disciplina de la Ordenanza militar?

¿Quien? — El íntegro, el virtuoso, el venerando patriota don Valentin Alsina.

Era don Valentin Alsina, maestro de la ciencia del derecho, gran sabedor de las leyes, modelo de ciudadanos, por la rijida severidad en el cumplimiento de los deberes, por la notoria sinceridad de sus opiniones, a que conformaba vigorosamente sus actos, por la alta probidad de su carácter, y la proverbial austeridad de su vida.

¡Pudo tal ciudadano á sabiendas cometer un crimen, digno de la pena de muerte y de la degradacion, arrastrar á cometerlo, a degradarse, á mancharse con la infamia, á honorables guerreros, que acababan de exponer su vida por libertar á la patria en la campaña de Caseros!

Don Valentin Alsina, que sabía bien las leyes, hubiera sido el mas indigno de los hombres, si hubiera inducido á violarlas con felonía y vileza á generosos y valientes soldados, abusando de la confianza que su saber y su autoridad moral, debían inspirarles.

A la voz, al consejo, bajo la inspiracion, y á cubierto de la responsabilidad del virtuoso ciudadano, vinieron á la plaza de la Victoria los Jefes a la cabeza de los batallones, «desertando» con ellos del ejército, «rebelándose» con las fuerzas confiadas á su lealtad, contra el jefe de la Nacion y del Ejército, que no era todavía un tirano, tan solo por «una prevision política», por evitar lo que debia ó podía sobrevenir, y el pueblo agradecido levanta hoy estatuas á don Valentin Alsina, é inscribe su nombre en el catálogo de los patriotas virtuosos y de sus grandes ciudadanos!

La vida de Jesús

Mi estimado Cantilo:

El estrepitoso libro de M. Renan ha sido para mí un amigo de palabra afectuosa y de lúcida imajinacion, que me ha llevado por los sitios de los estudios de mis jóvenes años, mostrándome las escenas que yo conocía, con un colorido que me las hacía aparecer nuevas, y evocando delante de mis pasos, como creaciones recientes, las imágenes de aquellos tiempos, en que seguía con el corazon y el pensamiento al divino maestro por las orillas del Jordan ó del Cedron, forjándome en la mente encantados paisajes ó cuadros sombríos de la risueña Galilea ó de la adusta Jersulem.

El poeta nada deja que desear, no olvida ni el jardin sombreado por los granados y limoneros, las claras fuentes y los fugaces arroyos, á cuya orilla venían á jugar en el cesped las tórtolas y los mirlos azules, y á lo lejos las armoniosas montañas inspiradoras de altos pensamientos, las elevadas llanuras, el mar, el cielo, en el fondo del paisaje, como símbolo cierto de un mundo invisible y de una vida infinita.

En medio de este cuadro, que ningun pintor desdeñaría, pasea Renan la gran figura de Jesús, soñando la redencion del género humano, inspirado por la mas elevada conciencia de la divinidad, que haya existido.

Pero terminado el libro, emancipada la mente de las seducciones de un estilo, en que parecen oirse vibrar á un tiempo las cuerdas de la lira griega y del arpa hebrea, en un idilio y un psalmo, no he podido menos de preguntarme — ¿y nada mas que esto era Jesús, nada mas que un gran soñador, dotado de una inmensa originalidad, de una ternura suprema, poseido de una idea fija, que suprimía el ensueño de su alma — el reino de Dios — patria, familia, vida y soñó con la cruz sobre los hombros hasta el calvario para abrir á sus discípulos las puertas del prometido paraíso, con el mas tremendo martirio?

Francamente, mi querido amigo, y dejando á los teólogos la cuestion de la divinidad, colocándome en el terreno de Mr. Renan, contemplando al hombre — Dios en su faz humana, la idea que tengo de Jesus desde la edad en que yo estudiaba, y me esforcé en darme cuenta de su personalidad y de su mision, deja muy abajo al santo visionario y al inspirado profeta de Mr. Renan.

El pasado tiene la gran ventaja de darnos en sus resultados la medida exacta de los hombres y de las épocas. No cabe el error sobre los hechos, cuando la demostracion del tiempo ha venido á patentizar la verdad.

Abro la historia, sigo paso á paso la marcha del cristianismo, y acabo por verlo en lucha brazo á brazo y cuerpo á cuerpo con el colosal imperio romano.

Veo á las dos potencias que se presentan frente á frente á disputarse el mundo, desplegar franca y significativamente sus respectivas banderas y arrastrar al combate sin engaño á sus campeones, en la perfecta conciencia de lo que iban á sostener y hacer triunfar con su sangre.

Constantino suprime [illegible] romana, borra de su pendon el «senatus populus que romanus», el símbolo de la gran personalidad de Roma, y alza por bandera el lábaro con la cruz y el «Jesus Nazareno Rey de los Judíos».

Ahí tenemos de pié á los dos jigantes, al mundo antiguo y al mundo nuevo, disputándose el imperio de la tierra, y el «Senado y Pueblo Romanos» quedan enterrados en el polvo de Chrysopolis, por el «Jesus Nazareno», por la idea entronizada en el martirio del Gólgota.

El imperio del mundo pasa de Roma al Cristianismo, convertido en poder, que lleva á Oriente la capital del mundo, y abandona á los bárbaros el cadaver de la Eterna Roma, para que lo despedacen y se disuelva.

Este es el resultado histórico.

¿No lo presintió Roma?

¿No lo adivinó Jesus?

La historia, atentamente estudiada, nos revela que uno y otro tuvieron una intuicion del porvenir acaso vaga ó indeterminada, como son á veces las intuiciones de los grandes sucesos de una gran mision, de una gran catástrofe.

El Oriente preocupaba á Roma.

Y en el Oriente había llamado la atencion del poder romano la indómita energía de la Judea, esa poderosa virilidad, que bastaría para evidenciar la tremenda lucha de Macabeo contra la dominacion extranjera, que jamás aceptó y siempre resistió la Judea.

Pompeyo, el gran Pompeyo, mas político que militar, genuino representante de la vieja Roma, de la Roma del patriciado y de la tradicion, que César, paladin de la democracia, debía empezar á zapar con su tropel de Galos; Pompeyo sin duda inquieto ya por su Roma, comandando la guerra de Oriente, conociendo allí los sucesos y los pueblos, tiene sin duda un presentimiento de la Judea, y se lanza sobre Jerusalem con sus invencibles legiones, la sitia y la toma, penetrando el primero en las sagradas murallas el hijo del célebre dictador Sylla, para mayor significacion de la lucha, y se apercibe en Jerusalem de la imposibilidad de reducir á Provincia Romana al pueblo de los Macabeos, sin retacearlo primero y deshacer su poderosa personalidad.

Augusto, este dualismo político, heredero á la vez de la tradicion de Pompeyo y de la tradicion de César, fusion intermedia, para dar tiempo á la llegada de Tiberio, Calígula y Neron, continuadores de la obra de Farsalia; Augusto, recoje los frutos de la política de Pompeyo en la Judea, y la declara Provincia Romana, suprimiendo su nacionalidad, precisamente en los momentos, en que nacía Jesus — significativa coincidencia histórica!

Luego, la Judea obliga á Roma á mandar allí sus primeros hombres de política y de guerra.

Vespasiano, el primer general de su tiempo, y el primer político, debía volver de Judea, emperador del mundo, y Vespasiano envía después á su hijo Tito para recibir allí la consagracion del imperio, pues el destino parecía señalar á Roma, que su abdicacion empezaba, ante la idea, de que Jerusalem era la patria.

Estos notables hechos históricos que manifiestan la intuicion ó presentimiento de Roma, han escapado á la perspicacia del profesor de la Sorbona, extasiado en el idilio de la graciosa Nazaret, y en la belleza del carácter moral de Jesus, que impresiona tan vivamente su imaginacion de poeta, que no le permite ver al colosal demoledor de un mundo.

¿Tuvo Jesus como Roma, la intuicion, el presentimiento, la conciencia de su mision?

Por lo que á mí hace, estoy de ello convencido.

Jesus no podía ignorar la historia de su país, sus grandes y heroicas luchas, sus duras y terribles pruebas. En sus mismos dias se resistía al Imperio Romano con la guerra y con el martirio. El mismo Pilatos que lo crucificó, tuvo que retirar las Aguilas Romanas á Cesarea, porque habiendo mandado tomar las armas á sus tropas para hacerlas acatar [illegible] los judíos en la imposibilidad de resistir, presentaron á sus soldados los pechos desnudos, gritando que los mataran, pero que no acatarían las Aguilas de Roma.

Jesus no podía ignorar lo que era el poder Romano, pues lo estaba viendo y palpando en su propia patria, y no puede admitirse que un hombre de alta inteligencia, de gran corazon, como Renan y todo el mundo con él, ven en Jesus, sea tan indiferente á las desgracias de su patria, para negar atencion á sus causas y llegar hasta no saber lo que pasa en derredor suyo.

Toda dominacion estrangera supone la alianza de un partido interno, que se le pliega y establece con ella cierta comunidad de intereses, aunque haya siempre [illegible] Vemos al poder romano dejando á los fariseos la [illegible] que se había apoderado Roma.

Es indudable que la predicacion de Jesus hería en el corazon al poder de Roma y al poder de los fariseos. Que hería al poder de los fariseos lo prueba [illegible] á gritos. Que hería el poder de Roma [illegible] por los Emperadores Romanos desde los primeros apóstoles del cristianismo [illegible] popularidad de Jesus, y echar sobre sus hombros [illegible] del crimen.

Jesus era un hombre inmensamente popular en toda la Judea. No necesito otra prueba de ello, que el hecho de no haberse atrevido los romanos y los fariseos á prenderlo públicamente en las calles, y haber necesitado sobornar á Judas, espiarlo en las tinieblas y sorprenderlo en un huerto. Despues de [illegible] lo necesitan desprestigiar, [illegible] título, empequeñeciéndolo á sus ojos, [illegible] Así procedían siempre todas las tiranías, esto han hecho con todos los grandes hombres [illegible]. Si Jesus no fuera popular, los fariseos no hubieran tolerado su predicacion en el Templo, ni los romanos se hubieran [illegible].

Estas grandes popularidades no se adquieren en un país, sino [illegible] sus grandes principios y sus grandes intereses.

Jesus era, pues, el representante de la independencia, de la libertad, del derecho y de la moral en la Judea, que era á la vez la independencia, la libertad, el derecho y de la moral en el mundo.

Génio de altísimas concepciones y voluntad capaz del martirio, superior por tanto á todas las prepotencias de la tierra, era condicion de sus extraordinarias facultades, la generalizacion de sus aspiraciones y la universalidad de su doctrina. La revolucion que operaba en su país, tenía que ser la revolucion del mundo. Los fariseos de la tierra habían encontrado su juez, y el universo [illegible] libertad.

O hay que negar el génio de Jesus, como se le niega su divinidad, lo que sería insensatez, ó hay que reconocer en el génio lo que es del génio, — la conciencia, al menos, la intuicion de su obra.

Las palabras de Jesus me prueban que él tuvo mas que la intuicion, que tuvo la conciencia de su gran mision. El dijo á los apóstoles, esparcid por la tierra mi doctrina. No hubiera ordenado esa propaganda por todo el orbe, si no hubiera tenido la íntima conviccion de que era universal la revolucion que iniciaba.

Y lo fué. El «Senado» y el «Pueblo Romanos», de las invencibles Aguilas del imperio, abdicaron ante el «Jesus Nazareno» del Lábaro.

Ni antes ni despues de Jesus, pudo ni podrá haber un hombre de sus colosales dimensiones, porque ni antes ni despues de Jesus, hubo ni podrá haber otro Imperio Romano.

El Imperio Romano era el universo convertido en fuerza.

Para vencer el poder del universo convertido en fuerza, era preciso un hombre sobre natural, un hombre fuera de todas las proporciones de la humanidad, capaz de reasumir en sí, todos los dolores del pasado y todas las esperanzas de los tiempos venideros.

Y Jesus fué ese hombre. Reasumió en sí todos los dolores, con el mas grande de los martirios. Reasumió en sí todas las esperanzas, por la moral mas sublime, que realizada un dia, hará de la tierra el Reino de Dios.

JUAN CARLOS GOMEZ.

El Derecho

(Fragmento de una conferencia)

Mis jóvenes amigos:

Anhelaba encontrarme entre vosotros.

La juventud es contagiosa: su ardoroso contacto vivifica y rejuvenece. Los viejos cifran en ella esas nobles esperanzas que levantan el alma de las abrumantes decepciones del presente á las consoladoras visiones del porvenir.

Vamos á emprender un largo viaje por las altas regiones del pensamiento humano; y, si en la comunicacion diaria consigo merecer esas simpatías que perpetúan la tradicion del maestro, quedaré satisfecho de mí mismo, porque no dura en este mundo sinó lo que es verdadero y lo que es bueno.

Desgraciadamente, la crueldad de los años me veda esas legítimas seducciones con que nos apoderamos de las almas.

Place á la juventud la brillantez de la concepcion, el engalanamiento de la frase, el timbre sonoro, esas inflexiones musicales de la palabra, que, por decirlo así, estampan la idea en el fondo del alma como una imagen, con el embeleso y la perennidad del recuerdo.

Yo vengo á vosotros con la imaginacion descolorida, la voz apagada y ese hastío de los ornamentos del estilo que, según un pensador moderno, Renan, es una prueba de sinceridad, pero que puede ser también el desden del pobre por las riquezas, el desden del zorro por las uvas que encontraba verdes.

Tenemos que explicarnos los caracteres esenciales del órden social, los orígenes y fundamentos de la ley, del Estado, de la libertad y de la justicia.

El fin del derecho vá á obligarnos en este estudio á penetrar en los antros oscuros de la sociedad moderna con la antorcha del ideal en la mano.

Yo vengo á vosotros con el alma entristecida por el espectáculo que presentan los pueblos civilizados en la actualidad. En ninguna época de la historia la humanidad ha presentado una faz mas triste y más desconsoladora. Largas y dolorosas han sido las pruebas porque la humanidad ha pasado. Guerras seculares, guerras de religiones, de civilizaciones, de clases, de sistemas han hecho de la tierra un gran campo de batalla!

Cuando abrimos las páginas de la historia, no podemos menos que exclamar con el poeta [illegible]: Sunt lacrymae rerum, [illegible].

Parece que la humanidad [illegible] quisiera en largo quejido que deja [illegible] nosotros.

Entre tanto [illegible] una verdad la afirmacion de Hegel: la guerra no es otra cosa que un [illegible] sangriento del deber.

Y en esa dolorosa jornada de la humanidad había algo grande, algo que levantaba el corazon, algo que hacía confiar en los destinos del Universo — ese algo era el ideal que conducía á los hombres — era el ideal que empujaba á los pueblos — los pueblos se batían por la libertad, los hombres morían por el derecho!

Merced á esos esfuerzos, á esas conquistas logradas con tantos sacrificios, con tanta sangre derramada, con tantas lágrimas que han humedecido la tierra, los tiempos modernos presentan un espectáculo diverso.

En la actualidad de la civilizacion, el derecho parece haber conquistado su puesto, creciendo en proporcion de lo que se imagina empequeñecida la fuerza: los pueblos se rigen hoy por constituciones regulares.

[illegible] están determinados por Códigos largamente estudiados, en que se [illegible] lo más adelantado [illegible] y los resultados de la experiencia. Ninguna usurpacion, ninguna rebelion, por injusta [illegible] que fuese se atrevería hoy á levantarse en nombre de [illegible] en nombre de una personalidad.

Todos despliegan la bandera del derecho. En nombre del derecho [illegible] se oprime.

En las relaciones privadas las perfidias del fraude, las arterias del dolo, los abusos [illegible] se amparan en las doctrinas del derecho, todos invocan el derecho [illegible].

Parece, pues, que los pueblos como los [illegible] de Roma, pueden decir hoy: «Papam habemus» — Tenemos el árbitro infalible y el paladion invulnerable: nadie puede conducirnos hoy á su antojo á la desgracia y al dolor. Hay el derecho que nos salva, que nos escuda, tenemos [illegible] que un pueblo ha [illegible] derecho!

[illegible] el derecho [illegible] todos enal[illegible] menos cierto [illegible] de los más [illegible] contemporáneos, el [illegible] de nuestra época [illegible].

No [illegible] en el exámen de [illegible] porque quiero [illegible] y que pres[illegible] comprendais que [illegible] nuestras garantías y nuestros [illegible] dependen absolutamente de la voluntad de los que nos gobiernan. Y si tenemos [illegible] gozaremos de toda clase de libertades, si un gobernante [illegible] víctimas de los excesos del poder y de la brutalidad de la fuerza.

JUAN CARLOS GOMEZ

A la poesia

Luz y palmera y flor y clara fuente,
Poesía, hada sonriente,
¿Qué fuera sin tu luz la Creacion?
Cuanto en el Universo ama y descuella,
El ser, la estrella,
Tiene tu sello, tu aire de ilusion.

¿Da sus quejas al viento el río? ¡Gime,
Del dolor que la oprime,
La selva oscura? Sabes su pesar.
Tú penetras el alma de las hojas,
Tú acompañas el himno y las congojas
Del agitado mar.

Truecas en arpas los rumores vagos
De selvas y de lagos;
Subes al alma en forma de cancion:
Lo amargo endulzas y lo inerte animas,
Y acuerdas en tus rimas
El Universo á nuestro corazón.

Tuyas son las espléndidas auroras;
La fria nube doras
En las tardes de plata y rosicler;
Y si vuelcas tu luz sobre una hermosa
Al punto es una diosa,
Una ideal promesa, un florecer.

Por tí el águila ciérnese en la nube,
Y el ciego Milton sube
Como á gloriosas cimas al Edén...
Y tal es el prestigio de tu esencia
Que á tu presencia
Yo, humilde trovador, canto también.

Ofelia arroja flores á mi paso...
Y aunque al ocaso
Del hondo olvido mi memoria va,
Porque te amé, divina Poesía,
Talvez un dia
Mi nombre entre los hombres vivirá.

JUAN CARLOS GOMEZ.

Agua dormida

En la inquietud inmensa del destino
Reposar en la márjen de una fuente,
Sin rumor, sin murmullo, sin corriente,
Muerta cual la esperanza, no es vivir.
No es vivir al nacido en la ribera
Del impetuoso y turbulento Plata,
Donde pasan sus aguas de carrera
Con las olas del mar á combatir.

Bien puede ser que en tu primer mañana
De sus celajes diáfanos ceñida,
Tenga dulzuras para tí la vida
Do quier reclines á soñar la sien.
Bien puede ser que anheles olvidada
En un sueño de paz adormecerte,
Que en el mayor silencio de la suerte
Dentro tu corazon haya un Eden.

Y grata el agua te será adormida
Que tu embeleso adulará serena,
Mientras rayando estés sobre la arena
La misteriosa cifra del amor:
Dulce el halago del secreto asilo,
La orilla de laguna sin lamento,
Para teñir el vago pensamiento
De su calma inefable y su frescor.

Donde no jima el viento, ni la brisa
Los árboles agite enamorada,
Deja correr las horas olvidada,
Vive en el corazon sin recelar.
Yo nací en la borrasca, y me complazco
Los tumbos y el embate de las olas;
Duerme en la orilla de tu fuente á solas,
Yo me voy á las ondas de la mar!

JUAN C. GOMEZ.

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publicados ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Paquet.

Son agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agentes en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Deleno, Chacabuco 612.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	" 3.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Número del día	" 0.20
Número atrasado	

Exterior: lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	" 4.50
Por semestre	" 8.00
Por un año	" 15.00

Exterior: lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 8 de Octubre. Nuestra Señora de los Remedios.—Santa Brígida viuda.

Sol sale 5 h. 30 m., pónese 6 h. 8 m.; luna llena el 12.

El lunes 9 de Octubre, santos Dionisio Areopagita y Gisleno.

Sol sale 5 h. 29 m., pónese 6 h. 9 m.; luna llena el 12.

ESPECTACULOS

URQUIZA—De José y Luis Crodara.—Empresa R. H. Morgan.

El domingo 8 de Octubre, 2.o concierto de Florizel Von Reuter (el niño prodigio), y Arthur Newstead—Sillon con entrada, 1.20—A las 8 y 45.

POLITEAMA — De José y Luis Crodara. — Compañía lírica italiana. Tournée artística del tenor Miguel Tornesi.

Hoy domingo 8 de Octubre se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Ponchielli: «Gioconda».—A las 8 y 45.

POLITEAMA — De José y Luis Crodara — Reaparición de Fátima Miris, de paso para Europa, 6 únicas funciones.

El miércoles 11 de Octubre debut.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculos variados.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy domingo 8 de Octubre—La sección, «La señora Capitana»; segunda sección, «Las estrellas»; tercera sección, «El alma del pueblo»; cuarta sección, «El dúo de la Africana».—A las 8 y media.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos nocturnos á guante y á mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Hoy domingo 8—Gran partido á guante á 60 tantos: Gallito y Ezcurra contra Cugado y Arbiza, á sacar los primeros del 4 1/2 y los segundos del 5 libres.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo, fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

AVISOS

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERÍA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

"ACQUA VERA"

De las fuentes surgentes de las Sierras del Verdún (Minas).

ESCRITORIO Y DEPOSITO

18 de Julio 268 B.

Teléfonos las dos compañías.

280 pm.

Obras en venta en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez	" 2.00
"Divagando", por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana	" 0.30
"El coronel Quaritch", por Ridder Hacard	" 0.20

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorro, 25 de Mayo 222.

Cochería de Luis Giordano

en el PASO DEL MOLINO

El nuevo propietario de la conocida cochería denominada «del Molino», situada en la calle Iglesia núm. 57 (Paso del Molino), hace saber al público en general que tendrá un completo y buen servicio de carruajes, tanto de día como de noche, como también para entierros, contando para tal efecto con todos los elementos necesarios.

Además se reciben carruajes y caballos á pension.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—LUIS GIORDANO.

2616 v oc 30.

Modelo del frasco de las verdaderas

PILDORAS PURGATIVAS DEL Dr GUILLIÉ

Estas Píldoras con base de extracto de Elixir tónico-antiflemático del Dr GUILLIÉ son empleadas con éxito como Purgativo y depurativo y en las enfermedades del Hígado, del Estómago, del Corazon, Gota, Reumatismo, Fiebre Palúdicas y Perniciosas, la Grippe ó Influenza y todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Dr Paul GAGE Hijo, Farm^co de 1ª Clase, 9, rue de Grenelle-St-Germain, Paris

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195, esquina Misiones. 1505 pm.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000	2.350.000
Fondo de reserva	340.000	1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	3 % anual
Idem á 30 días	3 "
Idem á 60 idem	4 "
Idem á 3 meses fijo	3 "
Idem á 6 idem	4 "
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 "

HUEVOS PARA INCUBACION

de las razas legítimas LEGHORNS blancas, WYANDOTTES blancas y BRAMMA se vende en las siguientes casas:

Viuda de Rey Suarez, Misiones 171 y C. Berner, Pereyra 32, en donde están en exhibicion las diferentes crías.

2654 v oct 15

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smoking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0\0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0\0 hasta $ 500 y 3 0\0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 5 p. m. La Gerencia.

Joyería Zerbino

SARANDI 391 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata «art nouveau» de 0.40, 0.50, 0.60, 2.50, 3.00; arcillos de plata oxidados y dorados «art nouveau» de 0.50, 0.60, á 2.00 y 3.00; gemelos de plata estilo modernista de 0.10, 0.60, 0.90, 1.00, 2.00, 3.00, etc.; rosetas de oro desde 0.50, 0.70, 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes, de 2.50, 3.00 hasta 5 $; relojes «Longines» de plata con aro de oro bajo «imperio» á $ 4.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señora de 1.00, 2.50, 3.00 á 10.00; de plata de 3.00, 2.00 á 12.00 $; de oro, de 6.50, 7.00, 8.50 á 50.00 $; con diamantes, de 10.50, 12.50 hasta 200.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes cincelados con diamantes y brillantes; tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necesaires, pulseras, bastones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos más novedosos.—Sarandí 391, esquina Bacacay. Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo. La casa garantiza su artículos bajo tarjeta.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

Se halla en las principales Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	»	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
Descuentos	Idem

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR, RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del Destilador de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados franco.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado	" 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucatti. Vice-Presidente: don Angel Bastor. Secretario, doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Margariño, don Vicente Costa. Director Gerente, don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y Ca. Ltd. S. M. Rothschild y Sons—A. Ruffre y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Gonrad Hinrim Donner.

ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—García Galamet y Ca., Sobrinos de José Bastor.

ITALIA: Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi é Frattelli, Rossat y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minro.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Río Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Danshland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian Bank L.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial de Pará.

San Paulo—Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Maenn y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Monriño.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o\o al año
A retirar con 30 días de aviso	Convencional
A plazo fijo de 3 meses	
A idem idem idem idem	

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
Sobre depósitos á dos meses	
Idem idem 6 meses	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o\o en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco esta abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez, Carmelo, Dolores y Agencia del Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	" 6.000.000,00
Capital integrado	" 5.335.118,49
Fondo de reserva	" 235.118,49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediantes pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

		ANUAL
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
Id crédito á plazo fijo—3 meses segun cantidad	2	Id
Id depósito á plazo fijo—9 meses segun cantidad	3	Id
Id depósito á plazo mayor		Convencional
Id Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sociedades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del aliento. Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

Exigir el Sello azul de garantía CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: C. [illegible], 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA [illegible] y en las principales Farmacias y Perfumerías.

La vacuna Pasteur contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Sarandí número 250—Montevideo. 1249 parm

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

SIGUE LA BUENA OBRA

AUMENTA EL NUMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE CURAN

Cada [illegible] nuevos [illegible] Estas palabras [illegible] alabanza [illegible] han sufrido [illegible] encuentran [illegible] podrán [illegible] conven [illegible] hay esperanza [illegible] á al que [illegible] que podía [illegible] hombre que [illegible] He aquí [illegible] de la lista

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

Montevideo, Marzo de 1905—Señor Dr. Sanden. Capital. [illegible] CONSTANTINO VILLAR [illegible]

A todo enfermo le conviene consultarme y cerciorarse [illegible] Todas las consultas son estrictamente confidenciales [illegible] Doctor A. T. Sanden

Horas de consulta de 9 a. m á 6 p. m.

Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Lavatorio con [illegible] pedestales, desde pesos 3 hasta p. 120.

Surtido nuevo y variado de Baños, Bidets, Water-Closets, Piletas para cocina, etc, etc.

Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volúmen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar [illegible] efectos la irregularidad de ésta.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, [illegible] eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del [illegible], de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, [illegible] de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TRABUCATI Y C^ía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construccion en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

TIENDA EL POLVORIN

¡¡¡GRANDES OCASIONES!!!

Precios únicos y fijos

GAZAS PLEGADAS colores punzó, lila, celeste, salmon y azul, clase muy fina, $ 0.26 el metro. Vale $ 0.50.

LOISINA: la seda mas solicitada; colores rosa en dos tonos, celeste dos tonos, resedá, azul-punzó, pieza gris beige, mar fil, blanco y negro, á $ 0.68 el metro.

Es muy encorpada.

PEQUIN NEGRO, bastante encorpado, rica calidad á $ 0.60 el metro.

TULES EN COLOR para la cara, 14 gustos distintos, á $ 0.20 el metro.

BLONDAS EN TUL, cincuenta anchos y precios distintos.

GUIPUR, tela para adornos, 80 gustos nuevos, á $ 0.60, 0.70, 0.85, 0.90 y $ 1.20 el metro.

POPELINE lisa en un metro de ancho, pura lana, preciosos colores, gris, beige, azul, marfil, blue, verde inz, celeste y negra, á $ 0.40 el metro.

ETTAMINE NOVEDAD en pequeños cuadritos, todos colores pálidos, rosa, celeste, champagne, gris, blue, azul, verde luz y marroncito. Reclame á $ 0.45 el metro.

ETTAMINES FONDOS OSCUROS, azul, verde, marron 1/2 luto y granate, pura lana, en un metro de ancho. Muy especial para señoras á $ 0.45 el metro.

ETTAMINES NEGRAS, muy ricas, en cuadritos y bastones, lana y lana y seda, á $ 1.10, 1.20 y 1.40 el metro.

GENEROS PURA LANA en 120 centímetros de ancho, estilo moderno, pequeños cuadritos, colores beige, azul, granate y blue, á $ 0.55 el metro.

N. B.—Los últimos 100 metros de géneros lana y seda, en [illegible] metros de ancho comprados con avería en remate de Aduana, se liquidan [illegible] al precio de $ 0.30 el metro.

EL POLVORIN

SAN JOSE Y DAYMAN

Tel. La Uruguaya 37

SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedo completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se rancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 190

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud

Montevideo, Febrero 1.º de 1905.

Señores Graberg y C^a

Presentes.

Muy señores míos:

En contestacion de su atenta del 23 de ppdo., contesto:

La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por la limpieza de la cocina.

Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos míos.

Dejo contestada su estimable y autorizo á ustedes lo que en ella solicitan.

De ustedes atto. y S. S. F. M.

Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 32 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y C^a—INTRODUCTORES

1700

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública — Garantía—Monto actual			$ 335.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 6.153.900 00		6.014 [illegible]
Propiedades adquiridas serie E—Costo de la existente			
Títulos Hipotecarios serie E á que responde	5.100 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales			
En Cédulas Hipotecarias serie A	15.754 38		
" " B	136.514 91		
Títulos Hipotecarios " D	721.803 00		
" E			514.669 48
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en deudores en Mora:			
Sobre Préstamos de la série A	[illegible]		
" D	[illegible]		12.966 3
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortización			20 51
Caja—Existencia en efectivo			3.554 09
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			247.966 73
Diversas cuentas deudoras á liquidar			382.223 02
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes			271.743 51
Valor nominal de los mismos	407.800 00		
			$ 10.015.172 23
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			593.595 36
Valores depositados			217.380 00
			$ 10.826.067 59

PASIVO

Capital autorizado [illegible] Marzo de 1892			$ 4.070.000 00
Acreedores por Cédulas [illegible] Cinsuracion [illegible]			
Valor nominal serie A	1.278.200 00		
" B	36.300 00	$ 1.331.600 00	
" C	1.369.300 00		
" D	826.900 00	1.195.500 00	
" E		109.700 00	6.643.100 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			395.800 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			17.915 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion:			
A saber: Convertibles en Julio 1.o de 1905	159 00		
" en Octubre 1.o de 1905	36.384 00		
" en Enero 2 de 1906	35.268 00		71.087 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			85.909 22
			$ 10.015.172 23
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E	119.614 78		
De Propiedades gravadas con Cédulas serie B	300.672 13		
" " Títulos " D	173.308 45		593.595 88
Valores depositados			217.300 00
			$ 10.826.067 59

Montevideo Setiembre 15 de 1905.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Bernardo Suarez, Contador interino.

2521

Pildoras de Creosotina

Las Pildoras Creosotina Desarman los Resfríos y Toses

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

SURRACO Y FERRUA

Droguería y Farmacia

224 al 228 Reconquista y Juncal 237 al 243

MONTEVIDEO

1903.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO — Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, pieza sola, $3 diarios; segunda clase, (de 2 camas) $2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

Compañía Anónima MINAS DE GUANANDÍ

El Consejo Administrativo, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 12 del corriente mes, á las 8 1/2 p. m., en el local ad hoc, calle 25 de Mayo núm. 403 y 405, á los fines del inciso E del artículo 32 de los Estatutos.

La inscripcion de acciones que manda el artículo 45 debe hacerse en el mismo local de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Octubre 6 de 1905. El Secretario.

705 y oct 12

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 3 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 30 del corriente se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Septiembre 25 de 1905.—La Comision Liquidadora.

2694 v oc 30.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

23.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

26	27	54	64	73	84	96
108	154	219	257	285	339	342
356	382	413	433	554	559	590
602	610	613	629	635	674	694
744	782	836	850	897	903	932
986	1016	1022	1063	1084	1108	1115
1138	1140	1181	1194	1195	1267	1287
1289	1294	1311	1333	1342	1359	1374
1384	1395	1424	1448	1465	1473	

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 80, todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 23.o semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1905.

A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.

2633 v 10 oct.

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO pm

ACABAN DE LLEGAR

los siguientes productos, del renombrado profesor Paul Liebe.

Extracto de Malta en polvo, gran reconstituyente, $ 1.00 el frasco.

Vino de Sagrada, especial para el estreñimiento, $ 1.00 el frasco.

Se venden en la:

FARMACIA DOYEN

(LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS)

DELLA CROCE Y Cía.

SARANDI 211

(Al lado del Correo Nacional) [illegible]

Suicidio de un [illegible]

Como aconteció á [illegible] estómago, fué por [illegible] al gravísimo estado [illegible] hace bien poco tiempo y debo que sus gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago más que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años no nunca olvidaré mi estado y el momento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaración que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha escribiente.—Simon Velez Sanmiltera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Econmi, calle 18 de Julio 174 —Montevideo.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de [illegible] correspondiente al tercer [illegible] semestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulación se pagarán en los días 10 y 11 del corriente en el escritorio del señor presidente del directorio calle Cerrito número 144 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, después de cuya fecha el pago se hará en la Estacion Central de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Octubre 6 de 1905. —El Secretario. 2716 v oc 12

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería [illegible], calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 0.40 centésimos encuadernados.

Tatmos y Poemas [illegible] Nativos, por Santiago Maciel. La Maestrita de los obreros, por E. de Amicis. El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos. Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos. Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos. Historia de San Martín, por B. Mitre, 6 tomos; Bocetos Californianos, por F. Bret Harte; Tres años [illegible]; El vicario el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander de Pampanilla, por B. Disraeli; El Hijo de ero, por H. Greville; Los Oberlé, por René Bazin; Espíritu, por Gautier; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbeville; Tres novelas, por Ouida; Forcia, por la duquesa XXX, 2 tomos; Dos Mujeres, por May Aimara; Blanc; La Hija de las olas, por Pierre Maël; Las aventuras de Robinson Crusoe, por Daniel de Foe; La novela de la sangre, por Pedro A. de Alarcon; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; El tesoro misterioso; La casa del pantano, Jerusalem, por C. Albin; La hermanita, por E. Daudet; Las mil y una noches; Novia de Abril, por Guy de Chantepleure; El suplicio de un padre, por Henri Conscience; Las hazañas del brigadier Gerard, por A. Conan Doyle; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albir; Felipe Derblay, El dueño de las herrerías, por Jorge Ohnet; Werther — Herman y Dorotea, por Wolfgang von Goethe; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre hijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Corazon, por E. De Amicis; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi; El diario de mi mujer, por O. Feuillet; Resurreccion, por Leon Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quentin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar y Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ezaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Octubre de 1905.

2687 v oct 15

Muebles franceses é ingleses

Debido á contratos celebrados con dos de los mas afamados establecimientos de PARIS y LONDRES puede el público conseguir artículos inmejorables, al precio de los similares de produccion nacional.

Venta en depósito y despachados

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Grandes novedades en tapicería

CENTRO LIBERAL

Clase nocturna de Teneduría de Libros

Se avisa á los interesados que la clase nocturna de Teneduría de Libros, ha sido completamente reorganizada bajo la competente direccion de los profesores contadores públicos don Francisco Palomino Zipitria y don Ricardo G. Otero. [illegible] desde la fecha, y por mayores informes ocurrir á la Secretaría de 8 á [illegible]

[illegible] Setiembre de 1905. El Secretario.

[illegible] Setiembre [illegible] Juzgado [illegible] se hace saber [illegible] Reyes [illegible] Ministerio Públ. [illegible] ley de 11 de Febrero de 1879 y 9 de Julio de 1888. Por estos fundamentos, fallo: Sustitúyase en las partidas de f. 35 y 36 y en el acta de f. 38 el apellido de Reyes por el de los Reyes. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la Capital, agregándose en oportunidad los ejemplares necesarios para probar la publicacion. Hágase [illegible] Direccion General de Registro de Estado Civil [illegible] ministrativa [illegible]. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo [illegible] en Minas [illegible] Arturo Barrera [illegible] Agosto 21 de 1905—Arturo Barrera, actuario.

2429 v oc 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Muñoz [illegible] Montevideo, Setiembre [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] doctor don Francisco [illegible] hace saber [illegible] sucesion de don [illegible] Montevideo, Setiembre 25 [illegible] Musto, Escribano Público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible] sucesion de doña [illegible] Montevideo, Setiembre 28 de 1905—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2699 v oc 2

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona Bravo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones [illegible] vos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 21 de 1905—[illegible] Escribano público.

2342 v dic 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Angela Gutierrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2590 v oc 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Pereira de Espada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparecer en ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano público.

2599 v 29 oct.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2380 v en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejo Hudry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2537 v db 28.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Nicola de Echaniz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario.

2619 v oc 7.

RECLAMOS

No venda Ud. sus muebles

Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195, esquina Misiones. 1566 pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

F. BILLON, [illegible] PARIS y en todas las Farmacias.

[illegible] José R. Mestre [illegible] Véase lo que escribe [illegible] un agente [illegible] Me place [illegible] Scott y Bowne [illegible]

NEUROSINE PRUNIER

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de

"Andreas Saxlehner, Budapest"

AVISOS DEL DIA

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. [illegible] Estudio [illegible] calle Florida [illegible]

EDICTO [illegible] Juez Letrado [illegible] doctor don Miguel V. Martinez [illegible]

[illegible]

José L. Lagarrot

[illegible]

A. Salvagno y J. Jubin

De la valiosa [illegible] calle Cerro número 127 frente al Mercado Central [illegible]

[illegible]

F. M. Iglesias

Al mejor postor. De la moderna casa de bajos, construida con materiales de primer orden, con balcones de mármol, tirantería de hierro, cielos-rasos enyesados, celosías, puertas cancel, interiores con contramarcos, todo de buena madera. Con excelentes vecinos. Tranvía á su frente. Inmediata á la Plaza Constitucion. Calle Cámaras num. 184a.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta postura esta cómoda y buena casa que debe ser visitada. Está desocupada, pronta para habitarse.

Su área superficial es de 359 metros 37 decímetros ó sean 11 metros 625 milímetros de frente por 32 metros 54 centímetros por el Norte y 32 metros 25 centímetros por el Sur, de fondo, midiendo este 11 metros 2098 diez milímetros lineales.

DISTRIBUCION — Salon, que comprende sala y antesala, 6 dormitorios corridos, gran comedor con caño para estufa lo mismo que el segundo dormitorio, escritorio, despensa con armario, cuarto de baño con aparato para lluvia, 2 escusados, claraboya, 3 habitaciones en altos, un cuarto chico y otro encima donde están los aparatos del gas neumático. La cocina con mesas piedra mármol, carboneras, gas, aguas corrientes y asensor, se encuentra instalada en un espacioso sótano muy claro por tener 8 tragaluces. El servicio de escaleras y barandas todo de hierro. Buenas pinturas.

Caño maestro, adoquinado y afirmos pagos.

Títulos perfectos.

El mejor postor en garantía de su oferta entregará el 10 o\o, siendo los gastos de escrituracion, etc., por su cuenta.

Por los títulos, llaves y cualquier otro dato, ocurrir al rematador, calle Sarandí núm. 104. 2725 oc 7

Mendoza Garibay

POST. FACTUM. LANDA

UNA VENTA INESPERADA

Voy á poner en remate una de las mejor situadas propiedades de la vieja ciudad; en su verdadero centro.

La bonita y bien construida finca de altos MISIONES números 227a y 229, entre SARANDI Y BUENOS AIRES, es la conocida casa que perteneció á Mme. Menoud, contigua á la de Uruguay.

No se ha querido acceder á pesar de las numerosas solicitudes porque se ha dispuesto venderla.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO—EL LUNES 16 DE OCTUBRE á las 4.

Escritura y certificados de cuenta del adquirente.

Los detalles que son completos, irán por carteles que se distribuirán oportunamente.

Ocurrase por las llaves y por mas informes á mi oficina, Sarandí número 104.

Oblacion: 1000 $

José R. Gomensoro

AL MEJOR POSTOR

6 CASAS

GRANDES Y CHICAS

Los [illegible] de parabienes [illegible]

HOY DOMINGO 8

A las 3 p. m.

EGIDO [illegible] entre Mercedes y Colonia. Valiosa [illegible] de altos y bajos.

A las 4 p. m.

URUGUAY 167, casi esquina Gabo [illegible]

A las 5 p. m.

MILLAN 147 esquina Vilardebó, dos tranvías á la puerta. Gran casa, con buen terreno [illegible] puede dividir [illegible]

Mañana lunes 9

A las 3 1/2 p. m.

SANTA LUCIA [illegible] entre Cerrito y Maciel [illegible]

A las 5 p. m.

COLON [illegible] Buenos Aires y [illegible] Cerrito, altos y bajos.

Léanse detalles en los avisos [illegible]

2728 1 p.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 8 DE 1905

NOTAS DE FENIX

El niño [illegible] en medio de un mundo [illegible] primeros momentos [illegible] objetos. Mas [illegible] sino que [illegible] Sucesivamente [illegible]

El desarrollo [illegible] su primera edad [illegible] Brougham [illegible] ocho á [illegible] ideas [illegible]

Supóngase que se trata de nuestras facultades intelectuales, después de haber llenado [illegible] sus últimas [illegible] al emprender su carrera práctica, se apagasen y borrasen las ideas y los conocimientos adquiridos en el primer período de la infancia. ¿Qué sucedería? Toda la ciencia de las aulas no le salvaría de un inevitable y fatal embrutecimiento.

Si el niño se desarrolla tan rápida y prodigiosamente en esos primeros meses, á punto de que las ideas y observaciones que acumula en los tres años primeros, deciden de su destino y de su carrera, ¿cuál es el libro misterioso en que bebe esa ciencia primera de la vida? ¿quién es el maestro sublime que lo instruye? ¿de qué fuente emanan esos conocimientos que nutren su débil cerebro?

Lo primero que el niño ve al abrir los ojos es la madre, y la sigue viendo y palpando constantemente. De ella recibe el jugo de la vida, los primeros cuidados: ella es quien contiene su llanto; responde á sus necesidades, y despierta en él la primera sonrisa. Ella es su modelo, que el niño observa incesantemente y tiende siempre á imitarla: es el ejemplo; es la enseñanza en accion.

Un educacionista ha comparado los primeros ejemplos é ideas que penetran en nuestro espíritu con las letras esculpidas en la corteza de árboles nuevos, que crecen y se agrandan con los años. Semillas sembradas en la tierra, se conservan ocultas durante algun tiempo, hasta que germinan, florecen y dan sus frutos, sus pensamientos, hechos y costumbres.

La madre es, pues, maestra; ella es la que nos abre el libro en que nos instruimos en la primera ciencia; ella es la fuente donde debemos, con el licor de la vida, nuestros primeros conocimientos; ella la que nos forma la atmósfera moral en que se desarrollan el corazon y la inteligencia; ella es la que constituye el hogar; la mejor de las escuelas.

Los hombres mas notables que la humanidad admira, por su ciencia, su rectitud, su patriotismo, su grandeza moral, (agrega el autor de este estudio) han debido sus calidades y virtudes á esa educacion primera que se recibe en las rodillas de la madre, cuya imagen y cuyo recuerdo, como una égida protectora, los ha acompañado en los azares de la existencia, inspirado y fortalecido en los conflictos, consolado en el infortunio, iluminado en la duda y en la incertidumbre, moderado en sus pasiones, apartado del error, y encaminado á la verdad y á la virtud.

No hablemos de las malas madres. Esa tesis no serviría sino para afirmarnos en la misma conclusion. En bien ó en mal, el hogar es la escuela en que se forma el carácter. Formemos, entonces, buenas madres. Ellas se encargarán de la posteridad.

En la capital del Paraguay se ha instalado el Club Uruguayo, debiéndose la iniciativa á nuestros compatriotas Lauro B. Yubero, Carlos Couland, Miguel Dominguez, Agustín Carron, Víctor P. Maldonado, Emilio Sienra, Cornelio Colnago, Federico V. Fonda, José E.

Galindo, Juan José Bonavia, José Virginio Diaz, Nicolas Pecci, Eugenio Siri, Luis F. Guimaraens, Carlos Laillacar, Marcelino Ruiz Diaz, Alfredo Viñez, Diego Galindo, Juan Ayala, Juan F. Comparada, Eduardo R. Casaravilla, Juan Pin, Isidro Lestrada, Francisco Barraza, Luis Burifaldi, Emilio Leal, Francisco Leal, Manuel Pernas, Federico Frocham, Alejandro Frocham, Juan Jurgensen, Benjamin V. Diaz, Ignacio Medina, Amaro Medina y José Cazzulo.

Estrechamente vinculados á aquel país, por origen, relaciones comerciales y sincera amistad, no puede menos de sernos grata una institucion que incorpora á la sociabilidad paraguaya los afanes y los afectos de una nacionalidad que cuenta alli numerosos representantes, dedicados al trabajo y manteniendo en su espíritu la imágen de la patria.

* * *

No hace muchos años que floreció en esta capital un ciudadano, comerciante, dotado por la sabia Naturaleza con un apetito feroz, excepcional, tanto que ningun fondista le admitia á pension por el precio corriente, en virtud de que este resultaba enormemente ultrapasado en el consumo.

Sin embargo, no era tan temible como un sujeto que en estos momentos atrae la atencion en Buenos Aires y á quien un diario, tan respetable como lo es «La Nacion» le asigna estas heroicidades estupendas. En dos ocasiones ha despachado por sí solo: una vez, sopa de pastas para seis personas, ocho costillas con papas, sopa de puré correspondiente á ocho parroquianos ordinarios, un kilo de queso, medio cacho de bananas, dos botellas de sidra, dos de cerveza y otras tantas de vino francés. Una segunda lista contiene estos artículos: sopa para quince personas, pescado para seis, una cabeza de ternera media docena de quesos, Camembert, un cacho de bananas, seis botellas de sidra y ocho de cerveza.

«La Nacion» no da el nombre de ese acridio en forma de hombre, insaciable como la langosta. Calcula en 55 kilos el peso de su cuerpo, estando vacía la bodega, y fija en cinco horas el tiempo que invierte en su «frugal» comida.

* * *

Existen en Berlin 400 establecimientos en que se «hace» música todas las noches.

De estos establecimientos, 96 son cervecerías con orquesta, 9 hoteles en que se come con música y 4 bars americanos en que se bebe á compás, 18 cafés vieneses, 79 cafés-conciertos, 23 teatros, 104 salas de baile publico y 50 Iglesias.

* * *

Con procedencia de Europa y principalmente de España é Italia, del 7 al 9 del corriente habrán llegado á Buenos Aires unos cuatro mil inmigrantes distribuidos así en los siguientes vapores: «Chili», 550; «Siena», 1450; «Florida», 1400; «Santa Cruz», 600.

La mayor parte son jornaleros y tienen asegurada colocacion inmediata en diversas provincias.

* * *

El diario parisien «L'Amérique Latine» ha embellecido sus columnas con un concurso sobre este tema: ¿cuál es la ciudad mas bella de la América latina?

Haremos un extracto de las contestaciones.

El venezolano Francisco Andriano, que ha visitado Rio-Janeiro, Buenos Aires, Montevideo, Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Lima y muchos otros pueblos, declara que La Guaira es la localidad mas pintoresca y encantadora, mas singular y mejor dotada de las condiciones que á su juicio constituyen la belleza.

El señor Joao da Costa, probablemente brasilero é imparcial en la cuestion, considera que la joya insuperable es Pernambuco, la Venecia americana.

Sin vacilar da su voto por Valparaiso el señor Luis Castilla, mientras que el señor Vicente Rodriguez elije á Urubamba, en el Perú, mereciendo por ello que el periódico francés le diga con exquisita galanteria: «Toutefois vous voudrez bien me permettre de penser que vous exagérez un peu»...

El señor Victorio Noguciro sostiene que Bahia es «cosa papa», por su vegetacion lujuriosa, la temperatura moderada y el magnífico panorama del puerto.

El doctor Alberto Lopez supera á todos en su fallo,—y al pensar así nótese que olvidamos nuestra calidad de montevideanos. ¡Primero la justicia!... El doctor Lopez habla poco, pero bien. «Montevideo (dice) es una ciudad magnífica, maravillosamente situada y sin duda alguna la mas bella y la mas coqueta de la América Latina».

La señorita Sofia P... opta por Méjico.

M. Jean Goumy (de Crocq, Creuse) manifiesta que el premio del torneo lo merece la ciudad argentina de La Plata. El sufragante hace notar que, si bien le es imposible cantar, con razon, «J'ai fait trois fois le tour du monde», en cambio ha recorrido la mayor parte de nuestro continente.

Un anónimo proclama á Buenos Aires, «capital de segundo rango entre las capitales latinas del mundo entero, con un millon de habitantes, con calles y bulevares que semejan los de Paris, un rio magestuoso y un puerto activísimo.» Es de la misma opinion «Un journaliste argentin en villégiatture», quien se expresa en esta forma, mereciendo por ello que «L'Amérique Latine» llame al orden á su «heureux confrère»:

«Señor y estimado colega: Los argentinos podrán decir dentro de algunos años, parodiando la frase célebre del no menos célebre Marius: así Paris tuviese un Rio de la Plata sería un pequeño Buenos Aires.»

Rio Janeiro tiene por paladin al señor Manoel da Roza, quien hace mérito de las grandes transformaciones que se realizan en la edificacion, como así mismo de la esplendidez de su bahia, rival de la de Constantinopla, y de los paseos soberbios y los alrededores llenos de mil encantos.

Hemos dejado para postre una tarjeta postal riquísima, que representa la deliciosa playa de Trouville, y dice así literalmente traducida:

«Caballero: ¡Veis esta magnífica vista? Estad seguro de que ella no tiene nada de comparable, como hermosura, con Los Pocitos.—Un amigo del Presidente Batlle».

Se colige que el autor no aspira á ningun puesto público, pues á no ser así hubiera pregonado con su nombre y apellido la amistad que le une á nuestro gobernante. En las playas europeas no todo es desnudez: tambien hay bañistas impenetrables, que se envuelven como una momia egipcia y para mayor garantia se ponen careta de alambre.

Fénix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 7.—El País reproduce un hermoso retrato de Juan Carlos Gomez.

—Los vapores Siena y Córdoba trajeron 1330 y 255 inmigrantes respectivamente.

—El Encargado de Negocios de Perú se despedirá esta tarde del presidente doctor Quintana.

—Se han ensayado todos los nuevos cañones de 105 milímetros de calibre. El general Reynolds y coroneles Beren, Aparacio y Velez se muestran muy satisfechos de los resultados.

—Durante una asamblea de los huelguistas curtidores se produjo una discusion. Dos de ellos agredieron al obrero que hablaba, llamado Duila, descerrajándole un tiro de revolver que felizmente no dió en el blanco. Ambos fueron arrestados.

BUENOS AIRES, 7.—Comunican de Mendoza que un agente de policía penetró en la oficina de pagos del Palacio de Gobierno tratando de robar dinero y arrojó fosforos sobre los papeles produciendo un incendio. Los bomberos dominaron el fuego, pero el mobiliario fué destruido.

—La Cámara de Diputados de San Juan rechazó la invitacion que le hizo la comision de recepcion al obispo Benavente que regresa de Roma.

—La tendencia de las huelgas es de carácter grave, por las amenazas de que son objeto ciertos gremios contrarios á ella.

El gobierno está resuelto á todo trance defender á los que desean trabajar.

El armador Mihanovich declara que si el conflicto se agrava, amarrará á todos sus buques y solo efectuará el servicio postal si el gobierno le ayuda.

Ayer el gobierno le facilitó personal de la armada para el vapor Eolo.

Los huelguistas continúan en actitud pacífica y son impotentes para atacar á los que trabajan, pues fuerzas armadas vigilan el puerto.

Los perjuicios acarreados por la huelga son ya incalculables. Todos los negocios se paralizan, no efectuándose ninguna operacion en fletes ni compra de cereales.

Para el lunes ó martes se anuncia la huelga de obreros de los aserraderos.

Uno de los mas antiguos capataces de estibadores, Morgan, al ir al puerto fué atajado por seis huelguistas en la calle Colon y herido de varias puñaladas.

BUENOS AIRES, 7.—La huelga sigue en el mismo estado. «Sarmiento» critica al gobierno por el anuncio de declaratoria de estado de sitio, diciendo que esa medida es inutil é inconsulta.

BUENOS AIRES, 7.—El 20 del corriente será puesto en libertad el coronel Toscano, despues de cumplir la condena que se le impuso á raíz de los sucesos de Febrero.

—En breve aparecerá un gran diario radical intransigente redactado por el doctor Eleodoro Lobos.

—Hoy parten para Chile los militares argentinos que van á presenciar las maniobras.

BUENOS AIRES, 7.—Anuncian de Rosario que se comienza á sentir las consecuencias de la huelga.

Los artículos de primera necesidad comienzan á escasear y los precios suben.

Los obreros mecánicos se reunirán de noche para resolver el pliego de condiciones que presentarán.

La prefectura marítima detuvo aquí á siete obreros de la sociedad de resistencia que lo recorrian incitando á la huelga.

El gobierno no resolvió todavia si decretará el estado de sitio.

—El doctor Benjamin Figueroa se halla enfermo de gravedad.

—El gobernador de Santa Fé ordenó al jefe político de Rosario que arreste á todos los propagandistas pró-huelga. La huelga de marineros y foguistas se inició aquí en el vapor «Venus» de la empresa Mihanovich.

Telegrafían de Rosario que se inició la huelga ferroviaria, pero que el tráfico no sufrió hasta ahora interrupciones.

BUENOS AIRES, 7.—Los carreros están decididos á declarar la huelga en caso que los estibadores no logren obtener la aceptacion del pliego de condiciones que han impuesto.

Comunican del Rosario que los maquinistas de los ferrocarriles Central, Córdoba y Rosario y Francés amenazan declararse en huelga como acto de solidaridad.

—Celebrando la reorganizacion del «Club Turista», sus asociados se reunirán en gran banquete. Preparan para Diciembre una excursion á Sierras de Minas (R. O. del Uruguay).

BUENOS AIRES, 7.—En consejo de ministros se resolvió pedir á las Cámaras decreten el estado de sitio en Buenos Aires y Rosario. Las Cámaras se reunirán probablemente esta misma noche para discutirlo.

—El encargado de negocios del Perú, señor Tezanos Pintos, se despidió del presidente de la República, doctor Quintana.

BUENOS AIRES, 7.—Es muy posible que el estado de sitio comprenda las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y otros puntos del litoral, debiendo ser por el término de 60 días.

El director del puerto, ingeniero Carmona, pidió la cooperacion de la armada para descargar 300 toneladas de carbon á fin de proveer á las usinas que dan luz eléctrica á la capital y compañías de tranvías.

El ministro de Marina ordenó que se enviaran 100 marinos para efectuar el desembarco.

BUENOS AIRES, 7.—El transporte nacional Primero de Mayo abandonó Santa Catalina de regreso á Buenos Aires. Trae el informe del contralmirante Betbeder sobre la encalladura del crucero 9 de Julio.

—El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, hon. Tittoni, agradeció al Ministro de Relaciones Exteriores la adhesion del gobierno argentino al Instituto Internacional de Agricultura, diciéndole que ello es una nueva prueba de simpatía de la República Argentina á Italia.

—El Ministro en Rio de Janeiro, señor Gorostiaga, telegrafió confirmando que trae consigo el tratado de arbitraje para que lo ratifique el Congreso.

—Como se anunció la escuadrilla de torpederas, dirigida por el capitan de navío Hermelo, abandonará el lunes el apostadero de Rio Santiago para maniobrar durante un mes en el Rio de la Plata. La oficialidad practicará el comando de las torpederas.

BUENOS AIRES, 7 — La Federa-

[Italia]

ROMA, 7.—El Consejo de Ministros se ocupó de diversos asuntos de órden administrativo.

BUENOS AIRES, 7.—El Senado aprobó por unanimidad de votos [illegible] proyecto de estado de sitio [illegible] república por noventa días.

ROMA, 7.—El Papa recibió [illegible] señor Rinaldini.

El concurso [illegible] en el Vaticano no ha terminado.

ROMA, 7.—El general Canzio declaró al «Giornale d'Italia» que [illegible] ble Fortis resolverá las cuestiones relativas al puerto de Génova.

ROMA, 7.—«Tribuna» desmiente la renuncia del presidente de la Cámara de Diputados, honorable Marcora, el cual se halla restablecido y perfectamente de acuerdo con el primer ministro, honorable Fortis.

ROMA, 7.—El Banco de Italia recibió ya 2.667.219 liras pro-Calabria.

CATANZARO, 7.—Se sintió un nuevo temblor de tierra en Monteleone.

NAPOLES, 7.—El volcan Vesubio se halla en actividad.

BUENOS AIRES, 7.—Los representantes de los ferrocarriles [illegible] han celebrado varias conferencias [illegible] con el ministro de Obras Públicas, doctor Orma, á quien le confirmaron que la mayoría de los maquinistas son adversos á la huelga y se adhieren al movimiento debido á la presion de los huelguistas. El doctor Orma les prometió adoptar medidas para garantizar la libertad del trabajo.

El jefe del batallon séptimo de infantería comunicó al ministro de la Guerra, general Godoy, que dos mil obreros de los talleres Brown se han declarado en huelga. Agrega que en los talleres se halla [illegible] de trabajo.

—El ministro de Agricultura, doctor Torino, publicó un decreto resolviendo el conflicto producido en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria entre su director, señor Arata, y profesores extranjeros. La subsecretaría del Departamento de Agricultura ha sido comisionada de investigar sobre los cargos hechos por el rector, señor Arata, contra varios profesores.

—Se promulgó la autorizacion para arreglar las deudas que las provincias de Santa Fé, Entre Rios, Córdoba, Tucuman y Mendoza tienen con la nacion.

—Se autorizó á los concesionarios señores Gonzalez Molina y Cesari para extraer hasta mil metros cúbicos mensuales de arena del rio Paraná, mediante un derecho de diez centavos por metro.

ROMA, 7.—Persisten las grandes lluvias en Calabria. Se aceleran las construcciones y reparaciones en las casas agrietadas.

Varios senadores y diputados calabreses se reunen mañana en el Palacio de Montecitorio para deliberar sobre los socorros á distribuirse.

ROMA, 7.—El general Canzio declaró al «Giornale d'Italia» que el Gobierno Italiano expropiará la casa que fué de Garibaldi en la Isla Caprera.

ROMA, 7.—El Primer Ministro, Hon. Fortis, se ausentará de esta por algunos dias.

Japon

TOKIO, 7.—Al Congreso de las Cámaras de Comercio asistió el ministro de la Gran Bretaña, quien pronunció un discurso en el que lamentó que el anterior tratado de alianza anglo-japonesa no evitase la guerra entre Rusia y Japon.

TOKIO, 7.—Corre el rumor de que despues que el almirante Togo regrese de su visita á Inglaterra con la escuadra á su mando, se le nombraría ministro de marina concediéndosele el grado de gran almirante.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 7.—La Novoie Vremya» recibió un despacho de Moscu anunciándole que los huelguistas recorren las calles cantando canciones revolucionarias. Agregan que obligaron á los tipógrafos del diario «Viedomosti» á abandonar el trabajo.

SAN PETERSBURGO, 7.—En breve será transformada en Gobernacion, la provincia de Livonia.

SAN PETERSBURGO, 7.—El ministro del Interior ha pasado una circular á los gobernadores prohibiendo la confeccion de listas despues del 28 de Octubre, para las elecciones, y recomienda completa imparcialidad.

SAN PETERSBURGO, 7.—El jueves se registraron en Polonia catorce casos de cólera nuevos y seis defunciones.

SAN PETERSBURGO, 7.—En Rostoff-sur-Don ha ocurrido un descarrilamiento, resultando 27 muertos y 35 heridos.

SAN PETERSBURGO, 7.—Se descubrieron nuevos depósitos clandestinos de municiones en Yemi.

MOSCU, 7.—Se han producido disturbios esta noche, de los que resultaron un oficial, un gendarme y un estudiante muertos y numerosos heridos.

España

VIGO, 7.—La Cámara de Comercio acordó gestionar mejoras en este puerto á causa de la escala de vapores que harán la travesía rápida y directa de Buenos Aires á Vigo.

MADRID, 7.—El ministro de Estado, señor Sanchez Roman, ultima la negociacion de la boda de la infanta Maria Teresa y el principe Fernando de Baviera.

MADRID, 7.—Se declaró nacional la proyectada exposicion de Moncloa, organizada por la Union Ibero-Americana. El gobierno incitará á un concurso de industriales de España y América. Se destinan diez millares de pesetas para construcciones de la exposicion.

MADRID, 7.—Las autoridades se hallan muy atareadas para confeccionar los detalles del recibimiento y estadía del Presidente de Francia, Mr. Loubet.

MADRID, 7.—El Rey Alfonso XIII presenció en el campamento los ejercicios de tiro de artillería.

BARCELONA, 7.—Se aplazó definitivamente la Exposicion Pedagógica. Aumenta la division entre los catalanistas.

MADRID, 7.—Informan de Puigcerdá que se produjo un motin local resultando nueve mozos con heridas graves. Veinte y cinco amotinados fueron detenidos.

CADIZ, 7.—El ex-ministro, señor Moret, partió para [illegible]

Alemania

Falleció el baron Ferdinand von Richthofen, distinguido profesor de geografía.

BERLIN, 7.—Fueron registrados tres nuevos casos de cólera en Prusia y una defuncion.

Inglaterra

LONDRES, 7.—El directorio del Ferrocarril Central del Uruguay [illegible] un dividendo de [illegible] para 1902 esterlinas al ejercicio próximo.

DUBLIN, 7.—El diputado O'Donnell fué condenado á varios meses de prision y [illegible] pesos de multa por incitar á la rebelion.

Francia

PARIS, 7.—«Le Temps» publica un despacho de Berlin informando que Alemania consintió dejar á Francia el rol preponderante en la próxima conferencia internacional sobre el asunto Marruecos que se reunirá en Algeciras.

Francia se concertará únicamente á [illegible] las potencias.

PARIS, 7.—El Presidente de la República, Mr. Loubet, ofreció un banquete á los miembros del Congreso Internacional anti-tuberculoso.

[illegible] se realizó la recepcion oficial.

PARIS, 7.—En el banquete ofrecido por el Presidente de la República, Mr. Loubet tenía á su izquierda á Mr. [illegible], doctor Schjerning, Presidente del Congreso antituberculoso, Mr. Herard, Mr. Monsch Reutter.

El Cuerpo Diplomático, numerosos senadores, diputados, oficiales y altos funcionarios asistieron a la recepcion oficial.

PARIS, 7.—En la sesion de clausura del Congreso Internacional contra la tuberculosis, el doctor Dehring leyó un informe en aleman.

El abogado, Mr. Fuster, leyó la traduccion de éste en francés, siendo recibido con grandes aplausos.

PARIS, 7.—En el banquete ofrecido hoy en el Elíseo á los miembros del Congreso antituberculoso, el Presidente, Mr. Loubet, brindó por los soberanos y gobernantes de las naciones representadas en dicho congreso.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7 — La Nueva Compañía Nacional de Navegacion de Arica á Punta Arenas, la formaran siete vapores de los últimos modelos.

—El presidente Riesco y el señor Uriba se hallan preocupados de la formacion de un puerto militar en Mejillones. Un ingeniero se trasladará á ese lugar á bordo de un buque de guerra.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—A pesar de la lluvia los funerales de Carlos Walker Martinez se vieron concurridísimos. Personalidades de todos los partidos y círculos figuraban en el cortejo.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards lo presidió. La mayoría del cuerpo diplomático se asoció á la demostracion.

SANTIAGO DE CHILE, 7.—Se proyecta jubilar al señor Gana, ministro en Londres.

—Los señores Marcial Martinez y Barro Luco gestionan ante conservadores y balmacedistas una sola convencion presidencial.

LA POLITICA

En otra página de este número publicamos algunas páginas selectas de Juan Carlos Gomez, que le presentan como estilista, pensador, jurisconsulto, crítico y poeta. Para esta hemos reservado al periodista, sustituyendo nuestra modesta prosa con la del insigne escritor, que tan hondo rastro ha dejado en el diarismo del Rio de la Plata.

Todos los gobiernos despóticos y todos los partidos intolerantes y exclusivistas han tratado siempre de ahogar la discusion política, que pone en trasparencia sus miserias y sus nulidades.

La discusion política es en todos los paises el síntoma infalible de la libertad. Bajo el gobierno del Sultan de Constantinopla, del Czar de Rusia, del Dictador Rozas, nunca ha aparecido la discusion política, que es el alma de la prensa y de la tribuna en Estados Unidos y en Inglaterra.

La política es la ciencia que tiene por objeto la felicidad del pueblo.

¿Cómo puede ser indiferente que se cometan en ello errores, que se traducen en desgracias para las familias y para los individuos?

¿Cómo puede ser indiferente que la política de un gobierno tienda á asegurar la paz, de donde nos vienen todos los progresos, ó tienda á precipitarnos en la guerra que nos sumergiría en los mas espantosos infortunios?

Por eso es que el pueblo toma tanto interes por las cuestiones políticas, en que le van su bienestar, y su sosiego. El no se engaña, es más serio y más previsor que lo que quisieran que fuese los que desearian mantenerlo en la ignorancia de sus intereses — derechos.

Para repoblar nuestros campos desolados, para reedificar nuestras ciudades destruidas, para rehacer nuestras fortunas anonadadas, para todo esto, es preciso la paz, el orden y el buen gobierno.

Y para alcanzar la paz, el orden y el buen gobierno, es preciso impedir los abusos, los extravíos y los errores de la política, y encaminarla por una senda de legalidad, de buena fe y de contraccion al bien público.

El Czar de Rusia cuida tambien de los intereses materiales; él hace construir caminos de fierro, establecer líneas de vapores, erigir monumentos, abrir bibliotecas y academias; entre tanto el pueblo gime infeliz, marcados los ciudadanos en la espalda como los animales de nuestros campos, é inclinando la cabeza al látigo estúpido del cosaco! ¡Es esa la felicidad que se quiere para nuestro país? ¡Es así como se pretende que se atienda á los intereses materiales, dando al pueblo el pan y el palo, un camino de fierro y un grillete ó un patíbulo en cada plaza?

El materialismo ha sido desde el principio del mundo la doctrina de los déspotas, que no han perdonado medio de materializar á las sociedades sometidas á su imperio, y de convertir á los hombres en autómatas sin voluntad y sin pensamiento.

La libertad y la civilizacion han protestado desde Jesú-Cristo hasta nuestros dias, con la palabra divina y la humana, contra esa doctrina del grosero materialismo que despoja al hombre de toda su dignidad y su nobleza.

Por fortuna no corremos ya riesgo de que se ponga á los pueblos una mordaza en la boca y sucumba el pensamiento humano al poder de la fuerza. Los sectarios del silencio en cuestiones sociales y políticas, predican en el desierto. El pueblo oye con interés esas discusiones, y él sólo bien por qué.

Un gobierno que trata ásperamente [illegible] satisfaccion á los intereses materiales, y se niega á acceder á las exigencias de los intereses morales [illegible] salva á la sociedad que dirige [illegible] trastornos [illegible]. La Francia en 1848 gozaba de una [illegible] prosperidad. Pocos gobiernos como el de Luis Felipe han dado á los intereses materiales de un pueblo tan vigoroso impulso. Y sin embargo, la revolucion prorrumpió. La monarquia de Julio vino por tierra y la nacion se encontró al borde de un abismo horrible que la obligó á arrojarse asustada en los brazos de la dictadura para salvarse. Si Luis Felipe no hubiera excluido los intereses políticos, si hubiera concedido la reforma electoral y parlamentaria, probablemente la monarquía de Julio regiría aun los destinos de la Francia.

En América, Venezuela y Chile presentan ejemplos elocuentes de que no basta atender á los intereses materiales, para asegurar la tranquilidad y el progreso de las naciones.

Un gobierno que cierra los oídos á las exigencias de la política y se contrae puramente á los intereses materiales, es un gobierno déspota á un gobierno [illegible].

Un pueblo que sólo se ocupa de intereses materiales es necesariamente un pueblo tiranizado.

No podemos aceptar para nuestro país la escuela de Rozas—el mutismo en materia política.

Nosotros, enemigos implacables del sistema dictatorial de Rosas, amigos ardientes de la libertad en todo y por todo, de la libertad del pensamiento, como de la libertad de la industria, de la libertad de la palabra, como de la libertad de accion, en la prensa, en la tribuna, en el comercio, en el trato social, queremos las discusiones políticas, como las discusiones científicas é industriales; queremos la publicidad de los errores de una Cámara á de un gobierno, como la publicidad de los errores de una secta ó de una academia, porque es así como la verdad se descubre y como el mundo progresa.

No, no son las disensiones políticas las que han sepultado á estos paises en la anarquía. Al tiempo de nuestra primera guerra civil no había periódicos. La mayor parte de los ciudadanos que se han batido en nuestros ejércitos no sabían leer. No han sido las disensiones sino los actos los que han sublevado las resistencias.

Por nuestra parte estamos profundamente convencidos de que si algo puede salvar á la República, es una política honrada y una discusion activa de la marcha política, que uniforme la opinion de las poblaciones, impida las desviaciones de los poderes públicos, y les obligue á ceñirse á la ley y á la justicia.

«El Orden» del 10 de Agosto de 1853, número 14.

Los asuntos de Treinta y Tres

ENVIO DE FUERZAS Á LA 5.a SECCION

Anoche debió reunirse la Comision Permanente para ocuparse de un asunto grave y urgente, pero no pudo sesionar por falta de número.

Concurrieron los señores Campistegny, Areco, Viera y Rodriguez (A. M.), faltando los señores Bo Induague, Fleurquin, Manini Rios y los miembros suplentes.

La mesa dió cuenta del siguiente asunto, que era el que motivaba la convocatoria:

La Junta Electoral del departamento de Treinta y Tres pone telegráficamente en conocimiento de V. H. que una fuerza de 80 hombres del regimiento 1.o de caballería partió hoy para la 5.a seccion, donde deben verificarse mañana las elecciones complementarias de Juntas.—(Al informe de los señores Viera y Rodriguez (A. M.)

El señor Areco pidió que se dejara constancia en el acta de que si hubiera habido «quorum» para sesionar, formularía mocion para que el asunto de que se acababa de dar cuenta se tratara sobre tablas consecuente con la actitud que ha asumido siempre en cuestiones de igual naturaleza.

A eso se redujo el acto.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL DIVORCIO

CONTINUACION DEL DEBATE

A las 4.10 el presidente declaró abierta la sesion, aprobándose el acta de la última. Se concedió al diputado por el Salto, señor C. Travieso, licencia por ocho dias para ausentarse de la capital, formulándose despues dos mociones prévias, una por el doctor Vidal (B.) y otra por el doctor Garcia (B.).

El primero pidió á nombre de la Comision de Hacienda que se tratara sobre tablas el proyecto de vialidad y obras públicas que habia venido devuelto por el Senado con modificaciones. Encareció la urgencia de sancionar cuanto antes ese proyecto por aproximarse la época mas propicia para la iniciacion de los trabajos y explicó en qué consistian las enmiendas, de las cuales la mas importante era la de establecer que la amortizacion del empréstito, sería simple y á la puja en vez de acumulativa.

Despues de aprobada la mocion se leyeron las modificaciones é igualmente fueron aprobadas, quedando la ley definitivamente sancionada.

Por su parte el doctor Garcia encareció el pronto despacho del asunto de Rocha, haciendo notar que las elecciones se efectuaron hacia nueve meses, resultando por lo tanto una verdadera anomalía que el departamento estuviese hasta la fecha sin representacion.

El doctor Viera contestó que el informe de la mayoría estaba pronto y que no se habia presentado aun á la espera de que la minoria produzca el suyo.

Se entró despues á la orden del dia, continuando su exposicion el miembro informante en el proyecto de divorcio, doctor Perez Olave.

Recordó que en la sesion anterior al sonar la hora reglamentaria estaba demostrando que no podía atribuirse al divorcio la disminucion de la natalidad legítima, pues ese fenómeno respondia á otras causas. En Rusia y Alemania, que tienen el divorcio, la natalidad es superior á Italia y Portugal, donde no existe, lo que demuestra que no existe aquel ninguna influencia en el índice de [illegible] legítimos. Habla [illegible] concluyente [illegible] en la [illegible] dondo [illegible] verdad. La estadística [illegible] concepto [illegible] la natalidad [illegible] Aires [illegible] no para mil [illegible] por mil. Por lo que [illegible] los datos del [illegible] arrojan [illegible] cuento de [illegible] pues, este un fenómeno social que responde á causas multiples y variables que explica las [illegible] entre ellas la modificacion de [illegible] tiene la paternidad que tambien aqui existe y que, á juicio del miembro informante, debe aparecer del Código Civil.

Insistió en que las mujeres divorciadas se casan en menor [illegible] mayor que las [illegible] lo que [illegible] el divorcio no conspira contra la mujer, no pudiendo tampoco atribuirse sobre el [illegible] ella la falta de [illegible] matrimonio.

Pasó despues á hacer un estudio comparativo del divorcio y la separacion de cuerpos, analizando [illegible] de terreno legal [illegible] los esposos y la [illegible] conclusion de que es preferible el divorcio.

Por último, estudió [illegible] vista del cual [illegible] del divorcio [illegible] el argumento que se refiere al [illegible] de la Constitucion es [illegible] católica, desde que la ley que se dicta no contradice en nada [illegible] precepto.

Examinó el origen [illegible] dogma constitucional y la discusion á que dió lugar en el seno de la Asamblea Constituyente y manifestó que ésta, lo que dió [illegible] el catolicismo [illegible] protegiéndolo en la tercer ampliacion del país en la época en que se sancionó la Carta Fundamental.

Como recordara que la fórmula sostenida por el constituyente Chucarro excluyendo la libertad de cultos, fué desechada por la Asamblea, el doctor Oneto y Viana reforzó el argumento diciendo que tambien se sostuvo que el Estado acataría las resoluciones de los Concilios y del Pontífice, lo que tambien fué rechazado. Esto indicaba en su concepto que el legislador puede establecer el divorcio sin violar el espíritu de la Constitucion, desde que el matrimonio fué elevado á la condicion de sacramento, precisamente por un Concilio.

El doctor Perez Olave reanudó despues su discurso y manifestó que si un Concilio ó un Papa hiciera de un contrato de compra y venta un dogma, se dria sostenerse que no era posible legislar sobre ese punto, siempre al cual se llegaria con la interpretacion que los anti-divorcistas dan al artículo 5.o.

Algunos diputados interrumpieron al miembro informante [illegible] estuviera tranquilo, pues no habria ningun Papa capaz de hacer la barbaridad á que se refería.

Cuando el doctor Perez Olave iba á terminar su exposicion con el exámen del juramento religioso, sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesion.

Citación

La Cámara de Senadores se reune el lunes 9 del corriente á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la segunda discusion particular de los proyectos de ley sobre organizacion consular, arancel y presupuesto respectivo.

Discusion de la resolucion recaida en la peticion del señor Carlos Fulgraf, solicitando sea exonerado de sus inmunidades parlamentarias el señor senador por Minas.

El Congreso anti-tuberculoso

EL DESCUBRIMIENTO DE BEHERING

OPINIONES FAVORABLES

PARIS, 7.—En el Congreso Internacional contra la Tuberculosis el doctor Bouchard, á nombre del doctor Bacelli, que hallase enfermo, leyó el resultado de las investigaciones que ha hecho el célebre medico italiano sobre medicamentos contra la Tuberculosis, puesto que los sueros llamados antituberculosos solo han dado resultados negativos.

El delegado Bossi expuso la opinion de que toda jóven, reconocidamente tuberculosa, debería abstenerse de contraer matrimonio, pues las fatigas de la maternidad agravarán su enfermedad. En caso de embarazo, cuando se prevé que el estado avanzado de la tuberculosis no permitirá á la madre dar á luz sin que se produzca la muerte, cree que no debía sacrificarse al niño para alargar por poco tiempo la vida de la madre, puesto que ésta esta condenada.

Mr. Tissier apoya la opinion del delegado italiano. Charlin indica la frecuencia y gravedad de la laringitis tuberculosa en las mujeres embarazadas, en las cuales existian anteriormente otros focos de tuberculosis.

Burat, Little y Alessandri manifiestan la conviccion de que son estériles las operaciones en los casos de meningitis tuberculosa difusa.

Savoires expone un resumen sobre las mutualidades escolares contra la Tuberculosis.

Puesto, dice, que la tuberculosis es una enfermedad de colectividades, á éstas corresponde ayudar al individuo en la lucha contra el flagelo. Debe tratarse de sanear las habitaciones insalubres, garantizar á los obreros alimentacion suficiente, evitarles excesos de trabajo en los talleres y poner los á cubierto de las intoxicaciones profesionales.

Debe instruirse al pueblo, continúa Mr. Savoires, para que sepa usar higiene y evitar la enfermedad.

Jesias y Roux manifiestan que ensayaron dar carne cruda en niños tuberculosos y notaron aumento considerable en el peso de los enfermitos.

Feltgen opina que es preferible la alimentacion lactea.

Gasto señala el peligro que encierra el beso por las facilidades de contagio.

Tambien ataca el uso del pañuelo de lienzo.

Comby y Espine son de la misma opinion y la apoyan.

Terrier declara que los japoneses no conocen el beso y esto se debe á la higiene.

Foumier tambien es adversario del beso que ademas de la tuberculosis, es vehículo transmisor de otras enfermedades á la que agrega la difteria.

La sesion de Preservacion Social [illegible] presentó la [illegible] Roux, Bourgeois, [illegible] como por la [illegible] de [illegible] el [illegible] para el [illegible] [illegible] valor [illegible] unitario [illegible].

PARIS, 7.—[illegible] Behring declaró [illegible] el tiempo el [illegible] contra la tuberculosis [illegible] los profesores Roux y [illegible] y lo dará á los medios [illegible] pero cincuenta sus naturales [illegible] considera [illegible] aprovechar los resultados peculiares del invento que los destina á [illegible] del [illegible] problema [illegible] de la [illegible].

PARIS, 7.—[illegible] dice [illegible] [illegible] del [illegible].

[illegible] Roux [illegible] las [illegible] congreso [illegible] Behring [illegible] [illegible] por la humanidad [illegible].

PARIS, 7.—[illegible] clausuró el Congreso [illegible] Anti-tuberculoso. [illegible] aplaudida y [illegible] agradeciendo á Francia su hospitalidad. El presidente del Congreso [illegible] anunció que el [illegible] Congreso se celebrará en Estados Unidos en 1908.

RENTA DE ADUANA

Durante el pasado mes de Setiembre la renta de Aduana produjo 1.111.767.36 en la capital, correspondiendo á la importacion $ 1.110.092.12 y á la exportacion $ [illegible].

El producido de las receptorías se calcula en $ 75.000.00, con lo que se eleva el total de la recaudacion á $ 1.226.767.36.

EL INGENIERO JUAN MONTEVERDE

Merecida distinción

El decreto que va á continuacion se relaciona con una merecida distincion de que ha sido objeto el ingeniero Juan Monteverde:

Ministerio de Fomento. — Decreto.— Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Vista la nota de la Facultad de Ingeniería y del Poder Ejecutivo por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior para que se nombre al [illegible] honorario de la corporacion al señor ingeniero don Juan Monteverde en razon de los importantes servicios prestados á la Universidad como profesor y decano de la Facultad de Matemáticas.

El presidente de la República en uso de la facultad que le acuerda el art. 14 de la ley de fecha 27 de Noviembre de 1885, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase miembro honorario del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior al señor ingeniero don Juan Monteverde.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Batlle y Ordoñez.—J A Capurro.

TRACCION ELECTRICA

NUEVO TRANVIA AL PRADO

La Sociedad Comercial de Montevideo, como ya hemos tenido oportunidad de decirlo, continua ocupandose activamente en instalar los tranvías eléctricos en las lineas de su propiedad y de ampliar el recorrido de éstos, acaba de presentar á la Junta un importante proyecto que segun tenemos entendido, obtendrá el beneplácito de los ediles por la utilidad que su aceptacion vendrá á reportar al público de Montevideo.

Se trata de la construccion de un nuevo ramal que irá directamente al Prado por el cual se establecerá inmediatamente la traccion eléctrica y sería inaugurado una vez que la Municipalidad otorgue el permiso correspondiente.

Ese ramal arrancaría del camino de Suarez, tomaría luego el conocido por de Pereyra, cruzaría el Arroyo Miguelete, por medio de un hermoso puente que allí se construiría, siguiendo despues por el camino Abrevadero, inmediato al Prado, hasta unirse con el de Castro.

Es decir que el trayecto á recorrerse es donde reposaba la antigua quinta de Buschental (antes llamada del Buen Retiro y hoy Prado), y la chacra de la sucesion de don Julian Sraviela.

La ventaja del nuevo ramal, además de la importancia que tendrá por llegar hasta el mismo interior del Prado, pasando además por cerca del Observatorio Nacional, está en que dará ocasion para unir los caminos de Suarez y de Castro, evitando así el enorme trayecto que en la actualidad tiene que recorrer el tranvia del Reducto para llegar de un punto á otro.

La Sociedad Comercial ha presentado ya á la Junta los planos indicativos de ese nuevo ramal á fin de ilustrar al ingeniero municipal de la obra que piensa llevar á cabo.

El proyecto de que nos ocupamos pasó ayer mismo á dictámen de la Direccion de O. Municipales.

CONGRESO MÉDICO

Reunión de farmacéuticos

Los que suscriben, autorizados por el Comité Ejecutivo del 3.er Congreso Médico Latino-Americano, invitan á sus colegas farmacéuticos, químicos y naturalistas, á la reunion que tendrá lugar en el Ateneo el lunes 9 del corriente á las 8 1/2 p. m., con el objeto de constituir la Comision que ha de dirigir los trabajos de la 5.a Seccion de dicho Congreso, que comprende «Farmacia y Química aplicadas».

Debiéndose resolver con los que concurran, se encarece la asistencia.—J. M. Surraco, J. Fontela, Enrique Laventure, Antonio Valiño, V. Coppetti, J. Lonza, Carlos Bacigalupi, A. Zamora, J. Cosio, J. Chiarella, Antonio F. San[illegible]

[illegible] Iuliotti, Francisco Della Croce, C. [illegible] Ricci, José G. Gugliolmetti, Enrique Pagés, Matias Gonzalez, Armando Fabeo, Silvano Rodriguez, Domingo Galiddo, Antonio Peluffo.

EL DOCTOR MENDILAHARSU

Ayer se acentuó la mejoría que se venía notando en el estado de salud de este distinguido ciudadano.

Los médicos que lo asisten confian en poder conjurar el mal si persiste la reaccion.

De Buenos Aires

Estado de sitio—Huelga general—La nueva obra de Florencio Sánchez

(SERVICIO ESPECIAL)

Buenos Aires, 7 — Esta noche fué aprobado por el Senado, convocado á sesion extraordinaria, el mensaje estableciendo el estado de sitio en Buenos Aires y Santa Fe por 90 dias, á causa de la huelga general de puertos.

La Cámara esta reunida para aprobarlo, lo que esta ya resuelta.

«La Protesta» publicará mañana un manifiesto proclamando la huelga general, con rudos ataques al gobierno.

Entre Buenos Aires y Rosario no circulan trenes, pues la empresa teme atentados.

—Con gran éxito, confirmado hoy, estrenóse anoche en el Apolo «En familia», nueva comedia en tres actos, de Florencio Sanchez. «La Nacion» califica de la mejor obra de Sanchez, á pesar de ciertas asperezas de lenguaje que debe contener. La crítica aplaudióla merecidamente.

Dentro de breves dias se estrenará en el mismo teatro otra obra de Sanchez, titulada «Los muertos».

JUAN CARLOS GOMEZ

LA APOTEOSIS

Llegada de los restos—Recepción en el muelle

Esta mañana á las 9 y 1/2, serán desembarcados los restos del doctor Juan Carlos Gomez que vienen en el vapor San Martín al que escolta la cañonera Maipú de la armada argentina. Las tropas de la guarnicion estarán á esa hora formadas en las inmediaciones del puerto en orden de parada, á objeto de rendir á los restos los honores de ministro que se le han decretado.

El desembarco se hará por el muelle en el donde hablará el doctor Juan Zorrilla de San Martín. Concluida esta parte se organizará la procesion cívica que acompañará el carro fúnebre hasta el Cementerio Central. Seguirá el siguiente trayecto: Colon hasta 25 de Mayo, siguiendo por esta calle hasta Ituzaingó; de esta hasta Sarandí, Plaza Independencia tomando la parte sur de la misma, desembocando en 18 de Julio hasta Yaguaron para seguir hasta el Cementerio Central, donde harán uso de la palabra el señor José E. Rodó, delegado de la prensa chilena, el doctor Antonio Cabral, delegado del Club Vida Nueva y el doctor Pedro Figari, en nombre del Ateneo de Montevideo.

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Se realiza esta noche, á las 8 y 1/2, el gran festival literario en homenaje á la memoria del doctor Juan Carlos Gomez y á cuyo acto concurrirá la familia de éste que llega hoy de Buenos Aires en uno de los vapores de la carrera.

La fiesta asumirá las proporciones de un acontecimiento literario y social, tanto por la seleccion de los números del programa como por la distincion de las familias que harán acto de presencia, que son las principales de nuestra sociedad.

Entre el número extraordinario de esas, que han solicitado localidades, recordamos las siguientes, ampliando la lista que dimos á conocer:

Batlle y Ordoñez, Da Cunha, Saenz de Zumarán, Shaw, Pacheco, Gurmendez, De María, Salterain, Garabelli, Alvarez Moulià, Torres Cabrera, Cabral, Carve, Michaelson, Morales, Etchegaray, Sosa Dias, Mendilaharsu, Rodriguez (A. M.), Vazquez (Eduardo), Montaldo (B.), Pastori, Garzon, Netto, Mendivil, Amézaga, Figari, Vidal (F. A.), Saavedra, Zuma, rán, Ferrando y Olaondo, Wilson, Howard, Salvañach, Guesalaga, Tálice, Benzano, Capurro, Campistegny, Serrato, García, Martinez (M.), Mugoz, Suarez (M.), Acosta y Lara, Hordeñana, Oneto y Viana, Olariaga, Pacheco (M.), Muñoz (S.), Perez (M.), Rodó, Sosa (J. M.), Fernandez y Medina, Laisardera, Piccardi, Soumler, Alonso Criado, Gonzalez, Canessa, Costa, Melian Lafinur, Castells Piccardi, Gomensoro, Perez Gorgoroso, Paullier, Montaldo (C. M.), Rodriguez (J. A.), Vazquez Barriere, Marfetan, Gadea, Pedragosa, Brunó, Maggiolo, Coll, Cuñ, Fernandez (L.), Papini y Zas, Canfield, Garcia Fuentes, Milans, Fena (C. M.)

La comision de velada, ruega á las personas que tengan localidad, se sirvan devolverlas cuanto antes á la secretaria calle Cámaras 159, si por cualquier motivo no pudieran asistir al festival.

LA SEÑORA DE LIVINGSTON

A solicitud del club Vida Nueva la Capitanía del Puerto ha puesto un vapor á disposicion de la comision de señoras que irá á recibir á la señora Gomez de Livingston.

El vapor Lavalleja es el designado con ese objeto.

Habiéndosele comunicado á dicha dama que un grupo de señoras se preparaba á ir á saludarla á bordo, ha contestado con el siguiente telegrama:

A Club Vida Nueva. — Montevideo.— Elisa Gomez de Livingston agradece á la comision señoras su amabilidad.—Saldremos en el vapor Venus.

DEL DOCTOR SIENRA CARRANZA

El Club Vida Nueva ha recibido la siguiente comunicacion:

José Sienra Carranza, saluda á la ilustrada comision del Club Vida Nueva, lamentando no poder, por razon de enfermedad, asistir á las ceremonias en honor del alto pensador y poeta doctor Juan Carlos Gomez, en los puestos designados por esa comision, á cuya distincion queda sincera y especialmente agradecido.

Á LOS MIEMBROS DEL COMITÉ NACIONAL

La secretaría del club nos pide hagamos saber á los miembros del comité nacional, cuya nómina ya ha sido publicada, que por falta material de tiempo, ha resultado de todo punto imposible pasarles invitacion personal para concurrir al muelle y al proscenio de Solís. En la secretaría del club, Cámara 159, están á su disposicion las entradas y distintivos.

LA VELADA EN SANTIAGO DE CHILE

En el momento de cerrar nuestro diario, la secretaría del Club Vida Nueva está recibiendo por telégrafo el brillante discurso que anoche pronunció en el Ateneo de Santiago, el redactor de «El Mercurio», señor Silva Virdasola, el cual contestó el encargado de nuestra legacion, señor Dionisio Ramos Montero.

EL ACCESO Á LA RAMBLA

Para la organizacion de la procesion cívica que se efectuará en el día de hoy á las 9 1/2 con motivo del desembarco de los restos del doctor Juan Carlos Gomez, se han tomado las siguientes providencias:

Que el pueblo [illegible] por el portón de la calle Rampla, reservándose para los delegados, miembros de la comision nacional, de la directiva y de la de velada del club Vida Nueva por el porton de la calle 25 de Agosto que da acceso á la Capitanía.

Por este mismo porton saldrá á la cabeza de la manifestacion.

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ

Anoche fueron puestos en la calle Cámaras, en las esquinas de Rincon y de Sarandí, dos arcos en los que se leía, formado con luces, el nombre de Juan Carlos Gomez, que es el que llevará desde hoy la calle de Cámaras, por disposicion municipal.

DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.—Esta mañana llegaron los delegados del club Vida Nueva, de esa y representantes de diarios montevideanos para acompañar los restos de Juan C. Gomez. Fueron recibidos por el cónsul uruguayo, quien les ofreció un almuerzo en el Club Oriental.

BUENOS AIRES, 7.—El «Diario» del Comercio publica un largo artículo en homenaje de Juan Carlos Gomez. Dice que la prensa argentina no podrá olvidar á quien tanto la honró y ensalza su talento en frases altamente elogiosas para el que fué tan distinguido escritor.

BUENOS AIRES, 7.—Los siguientes párrafos pertenecen al «Diario» de Comercio de hoy, que como lo anunciamos anteriormente publica un largo artículo en homenaje á Juan Carlos Gomez:

«Hoy abandonan la tierra, donde han reposado tantos años, los despojos de aquel hombre superior que arrastró tras sí la admiracion de tres generaciones y para quien la posteridad olvidada un monumento aunque está sin duda preparado el bronce que ha de perpetuar su gloriosa memoria.

Gomez va á continuar su eterno sueño en la misma cuna donde nació, en la tierra de sus mayores, de la que fué proscripto, donde libró las primeras luchas por la libertad y donde acaso sus huesos no encontrarán descanso, porque la razon sobre su recuerdo las bravías pasiones que amargaron su grande alma de patriota y pacificador.

En la hora solemne de esta despedida, la prensa argentina no puede olvidar á quien tanto la honró, prodigándole destellos de su alto pensamiento.

Juan C. Gomez dejó huellas imborrables y á traves de los progresos y evoluciones el periodismo conservará imperecedera la tradicion del escritor impecable, batallador y altruista, cuyo nombre, como dijo Sarmiento ante sus mortales despojos, estuvo resonando durante 40 años desde el Pacífico al Plata».

BUENOS AIRES, 7.—Se efectuó la exhumacion de los restos de Juan Carlos Gomez, en presencia de numeroso y distinguido público.

Concurrieron en representacion de la Comuna Felipe Cecenio secretario de la Intendencia, doctor Carlos Morales director de obras, Francisco Wright inspector general é ingeniero Newbery.

El panteon que guardaba los restos de Gomez estaba adornado con banderas argentinas y uruguayas y cubierto de flores. La Maipú zarpará con los restos á las 10 de la noche.

Buenos Aires, 8—(2.15 a. m.)—Como se había convenido por la mañana, á las dos de la tarde se reunieron en el Club Oriental los delegados y comisiones de Uruguay para trasladarse al cementerio de la Recoleta á presenciar la ceremonia de la entrega de los restos. En coches puestos por el club trasladóse la delegacion al cementerio, á las tres, hallándose reunidos ya á esa hora en el peristilo de la necrópolis numerosas personas. Una carroza fúnebre, tirada por seis caballos magníficamente enjaezados, esperaba ya frente á la puerta de la Recoleta, cubierta por numerosas coronas de flores naturales y artificiales y banderas orientales y argentinas. En amplias fajas violetas tendidas entre las columnas de la carroza leíase «Juan Carlos Gomez». Los despojos, al llegar la delegacion, hallábanse ya en la sala de espera, encerrados en un ataud de ébano con manijas doradas. Sobre la tapa destacábase la placa de plata con el nombre del extinto y la fecha de su muerte. El ataud fué sacado al exterior á que numerosos fotógrafos sacaran vistas y hecho esto fué conducido al peristilo, donde debían ser pronunciados los discursos. Inició estos el ministro Muñoz, siguiéndole en el uso de la palabra un hijo del doctor Jardin, que dió lectura á un sentido discurso de éste. Hablan luego Alberto Zorrilla y el doctor Salgado y tras estos en nombre de la juventud el señor Cabral, á quien siguió en el uso de la palabra el doctor Alfredo Castellanos. Hablaron luego el doctor Gil, en nombre de los republicanos Farinl y á nombre de los republicanos italianos el señor Rolleri. En nombre de la prensa argentina pronunció luego un discurso el doctor Carlos Vega Belgrano, cerrando la serie el doctor Rufino Varela con una muy sentida improvisacion, en la que evocó recuerdos emocionantes. Terminados los discursos el ataud fué colocado en la carroza, la que siguiendo por las Avenidas República y Callao llegó hasta la dársena escoltada por cerca de un centenar de coches.

Al descenderse el ataud para trasladarlo á la Maipú habló José Pedro Ramirez, pronunciando un elocuentísimo discurso que arrancó vivísimas muestras de aprobacion, conceptuándose el mas sentido de todos y el que mas conmovió á la numerosa concurrencia.

En la Maipú habíase preparado á popa una capilla ardiente y colocado allí los restos con guardia de honor, que turnábase cada cuarto de hora. Esperose la hora de la partida, fijada para las nueve y media, hora en que zarpó la cañonera seguida del Helios en la que iba parte de la delegacion.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

A las listas ya publicadas hay que agregar las siguientes:

José Pedro Ramirez, $ 20; Tomás Belen (Soriano), 5; Roberto C. Mendoza, 5; coronel José N. Escobar, 10.50; comité de Estudiantes, 4; José María Vidal Belo, 5; Ramon «Mra Magariños, 5; sargento mayor Juan Cardozo (Florida), 8; doctor Francisco M. Castro, 3.50.

clase, ida, 99.60, ida y vuelta, $ 169.10; 3.a clase, ida, $ 35.62, ida y vuelta, $ [illegible].

De Montevideo á Lyon, 1.a clase, ida $ 138.00, ida y vuelta, $ 219.30; 2.a clase, ida, $ 97.35, ida y vuelta, $ 157.22; 3.a clase, ida, $ 34.15, ida y vuelta, $ 61.17.

Dichos boletos representan, fuera de la reduccion de precios, una nueva facilidad para los pasajeros que evitan así de pasar por varias boleterías en el camino, permitiéndoles ademas de conocer con exactitud, antes de embarcarse, lo que tienen que desembolsar por su trasporte al punto de destino. A este punto de vista no hay duda que dicha comodidad será muy apreciada del público, como lo han sido hasta ahora los boletos directos á Paris.

Con los nuevos boletos los pasajeros quedan facultados para dirigirse por la línea de los Alpes, como por la de [illegible] los [illegible] pasajeros.

PARQUE URBANO

Construccion de la rampla

El señor Roberto K. Tiscornia [illegible] en representacion de la Sociedad Comercial de Montevideo, presentó ayer en escrito á la Junta, significando que [illegible] dar cumplimiento de la [illegible] convenio celebrado [illegible] ella y las empresas de [illegible] Paso del Molino, Oriental y [illegible] Maroñas, en lo que respecta á la instalacion del nuevo rompeolas [illegible] por la gran rampla [illegible] se en Ramirez (Punta del Parque Urbano), sustituyendo [illegible] actual [illegible] de madera [illegible].

Los trabajos de instalacion [illegible] serán iniciados inmediatamente.

Segun tenemos entendido el señor Sagnanetti, actual Director de Paseos y Jardines, ha tomado ya sus medidas para que los trabajos de construccion de la rampla se ejecuten con la mayor rapidez.

En la vía que extenderá sobre aquella la Sociedad Comercial será para tracción eléctrica y se colocará en la misma forma establecida [illegible] en todo el trayecto de la misma focos de luz de arco voltaico.

Consejo Nacional de Higiene

LAS MEDIDAS CONTRA EL COLERA

A fin de dar la mayor publicidad a las medidas para evitar el cólera, dictadas por el Consejo Nacional de Higiene, éste resolvió imprimir una hoja suelta que reproducimos enseguida, haciéndola circular profusamente entre los cónsules y vicecónsules de la República, cónsules extranjeros en Montevideo y agentes de navegacion:

Consejo Nacional de Higiene—Montevideo, 1.o de Octubre de 1905.—En vista de la aparicion del cólera asiático en algunos puertos europeos, el Consejo Nacional de Higiene en el deber de adoptar todas aquellas medidas que sean necesarias para impedir su invasion al territorio de la República, de conformidad con los principios consagrados en la Convencion Sanitaria de Rio Janeiro, ha resuelto lo siguiente:

1.o Los buques procedentes de puertos alemanes serán objeto de una minuciosa y detenida visita sanitaria, inspeccion ocular de los pasajeros y desinfeccion de las ropas usadas; permitiéndose su desembarco si no ocurre novedad a bordo.

2.o La correspondencia y las cargas se desembarcarán libremente. Las encomiendas postales que contengan objetos ó ropa usada sufrirán desinfeccion.

3.o Los buques que á su llegada al puerto tengan ó hayan tenido enfermos de cólera durante el viaje, sufrirán el siguiente tratamiento:

A. Rigurosa visita sanitaria y exámen médico de los pasajeros.

B. Desinfeccion de ropas usadas.

C. Desembarco de los pasajeros de 1.a y 2.a clase que se comprometan á fijar domicilio dentro de un radio fijado por el Consejo, á efecto de ser vigilados por el término de cinco días.

D. Los pasajeros de 3.a clase serán desembarcados en el Lazareto de la Isla de Flores á los efectos de la vigilancia por el tiempo ya indicado; pudiendo, en determinados casos, desembarcar en Montevideo en las mismas condiciones que los de 1.a y 2.a, siempre que el Consejo así lo resuelva.

4.o La Inspeccion Sanitaria del Puerto otorgará un pasaporte sanitario á cada pasajero; el que éste presentará á la autoridad siempre que le sea exigido.

5.o La vigilancia de los pasajeros estará á cargo de la Municipalidad, quien encargará de ese cometido á los médicos de la Asistencia Pública. Este servicio será remunerado y los pasajeros abonarán su importe antes de su desembarco.

6.o Los pasajeros de 1.a y 2.a clase abonarán un peso moneda nacional. Los de 3.a clase que desembarquen en Montevideo quedan eximidos de pago.

7.o Un empleado municipal se trasladará á bordo con la visita de Sanidad para efectuar el cobro del impuesto de vigilancia.

8.o La desinfeccion de las ropas que se practique en las estufas de á bordo, será presenciada por dos guardas sanitarios y un ayudante de Sanidad.

9.o La desinfeccion de los buques cuyo término de viaje sea Montevideo, se verificará en presencia de los funcionarios mencionados, despues de desembarcada toda su carga. — A. Vidal y Fuentes, presidente.—Andrés Crovetto, secretario.

Nota—Código Penal, artículo 271: El que violase las disposiciones publicadas por la autoridad competente para impedir la invasion de una enfermedad epidémica ó contagiosa, será castigado con prision de 12 á 15 meses.

ADMINISTRACION PUBLICA

Un mensaje

Por el Ministerio de Fomento se pasará el lunes ó martes un mensaje al Cuerpo Legislativo, solicitando autorizacion para disponer de la suma de 20.000 pesos.

Esta cantidad se destina á costear los gastos que origine el Congreso Médico Latino-americano, que debe reunirse en 1907 en Montevideo.

Empréstito salteño

Han sido despachadas favorablemente las gestiones que venía haciendo la Junta del Salto para contratar con el Banco de la República un empréstito. El gobierno ha autorizado la operacion que importa 15.000 pesos y que está destinada a obras de vialidad.

Jubilaciones

El gobierno ha concedido cédula de jubilacion á las siguientes personas:

Fermina Delcazay, docente [illegible] de Maranch, Cipriana F. de Iwardi, [illegible] Irondo y al inspector de escuelas de Minas don Benjamin Bidal.

Autorizaciones concedidas

De acuerdo con el Presidente de la República, el ministro de Fomento ha resuelto autorizar a la Direccion General de Instruccion Pública para que proceda a un llamado a licitacion para la provision de menaje para las escuelas públicas de la República por valor de $ 21.000.

Tambien se ha autorizado á la Oficina Técnica para contratar con la empresa del puerto el afirmado de la rampla del muelle [illegible] á la Comandancia de Marina.

Nombramientos administrativos

Ayer se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para [illegible] de la Oficina T. Administrativa del Puerto al señor Felipe Fer[illegible], en [illegible] del señor [illegible] V. Pilotto; para escribiente en [illegible] del Departamento de Artigas, a la señorita Julia E. [illegible] y en la Direccion de [illegible] de don [illegible] Acosta en lugar de don [illegible] Arena, que renunció, y para [illegible] Asoc. á Zaume Bosco.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Tenemos entendido que en el [illegible] de la entrante semana la Comision de Hacienda del Senado informará sobre el proyecto de presupuesto municipal sancionado últimamente por la Cámara de Representantes.

[illegible] que desde hace la tribuna de [illegible] la Junta en la necesidad de poder [illegible] sus [illegible] de la ley y [illegible] á [illegible] atender aquellos y [illegible] la población de Montevideo.

Muchos caminos del departamento, que se encuentran hoy poco menos que intransitables, se podrían mejorar de súbito, si la Municipalidad pudiera disponer de recursos que, para ejecutar obras de vialidad, van inscriptos en el presupuesto de que nos ocupamos.

La Direccion de Obras Públicas y la de Paseos y Jardines, podrían extender sus beneficios, si no esperan las cantidades votadas ya por la Cámara de Representantes para obras de utilidad pública.

Creemos que el Senado no debería demorar la sancion del presupuesto municipal, pues de su aceptacion, dependerá, como decimos, el mejoramiento de Montevideo y el beneficio de toda la poblacion de éste.

Una vez resuelto dicho presupuesto la Junta actual iniciará una era de gran actividad, distribuyendo sus recursos en obras de progreso, tan necesarias para el desenvolvimiento y bienestar general.

Centros y Sociedades

Centro recreativo "Primavera"

Este centro deseando festejar el tercer aniversario de su fundacion, dará el 21 del corriente mes á las 9 1/2 p. m., una tertulia familiar en el salon del Círculo Napolitano. Es muy creido desde ya el pedido de entradas. La comision directiva ha contratado para dicha noche una reputada modista que tendrá a su cargo el «toilette».

El registro de invitaciones se encuentra abierto en el local social calle Durazno num. 442.

Confraternidad argentino-uruguaya

FIESTA EN EL AZUL

Damos á continuacion el discurso pronunciado por nuestro compatriota el señor Constancio C. Vigil, en la velada celebrada en el Azul (R. A.) el 30 de Setiembre, bajo los auspicios del Centro Uruguayo de Socorros Mutuos:

Señoras y señores:

No se cual sea mas grande: si el placer que experimento ó el honor que se me hace, al elevar mi voz en esta fiesta gentil, de caridad, de confraternidad y de belleza; en esta fiesta del sentimiento y la mujer, del amor y la poesía; y lo hago con la emocion y la íntima dulzura del que le es dado asociarse á la buena obra del bien; del que abre su corazon á los latidos del corazon hermano; del que rinde homenaje á la mujer, la reina de la tierra, la hija del cielo, beso de luz radiante y de armonía suprema.

Tiene esta fiesta una hermosa significacion. Parece que este hecho fuera así como un cielo formado por las dos banderas rioplatenses—hermanas en la historia y hasta en los mismos colores—bajo el cual se confundiesen en apretado abrazo los hijos de los dos pueblos, como los hijos que se congregan bajo el techo paterno en horas de comunes alegrías.

Mi homenaje sincero á la patria del genial San Martín, el cóndor de los Andes, que en portentoso vuelo llegó á la cumbre de América á desplegar sus alas como dos grandes enseñas de independencia y libertad!

Mi recuerdo dulcísimo para aquella patria bella, y noble, y desgraciada, escenario de tantos heroísmos, cuna de tantos próceres, templo de tantos grandes ideales, condenada al martirio de llevar como una cruz, del pasado al presente y del presente al futuro sus tradiciones y sus bravuras legendarias!

Uruguayos y argentinos forman en la historia un solo pueblo. Juntos lucharon viriles en el movimiento emancipador de España, que se inició en Buenos Aires, y en cuya meta brilla deslumbrador el sol de Mayo; juntos rechazan las famosas invasiones inglesas, cuando las tropas de Montevideo vienen á libertar á la ciudad bonaerense; juntos batallan despues contra el Brasil y Portugal, cuando fueron entonces los argentinos á pagarnos la deuda y á darnos la libertad, con el bizarro general Alvear, el inmortal vencedor en los gloriosos campos de Ituzaingó. Juntos, en fin, nacieron los dos pueblos á la fecunda vida de la libertad, y juntos—corazon con corazon, cerebro con cerebro, mano con mano—han de marchar hasta el fin, par cumplir sus altísimos destinos en el porvenir de nuestra América.

Por eso, aquí ha nacido y vive como en el propio ambiente de la patria, este Centro Uruguayo, que cumple su mision doble de mantener el culto de la tierra y el culto de la simpatía fraternal; el amor á la bandera, á la madre comun, á la cuna querida, y el amor a la república grandiosa que nos acoje en su seno como á hijos y nos colma de simpatías y de bondades. Este Centro es como un vínculo fraterno entre [illegible] y consagra un sentimiento irresistible e imperecedero cual es el del patriotismo; cumple el ideal humanitario de aliviar los dolores del que sufre y los dice finalmente á sus asociados fraternalmente aquí, tratémonos todos siguiendo el noble ejemplo de este gran pueblo argentino que ha repudiado todos los odios y sus rencores viejos para alzar al cielo [illegible] en que deposita el árbol sacudido de libertad y que [illegible] Por esto es la [illegible] por [illegible] en sus [illegible] ostentar en [illegible] de la humanidad y de los que proyecciones del [illegible] la contemplacion, que [illegible] sello como oriental y como la medida del agradecimiento hacia la estirpe y adelantada ciudad del Azul.

¡Y como no sentir íntimo regocijo al ver que aquí se proclama y es una verdad, la union de los orientales y argentinos tan anhelada y que en el sano de la patria [illegible] que una [illegible] de [illegible] Oriental [illegible] siempre [illegible] presupuesto [illegible] [illegible] la [illegible] de nuestro [illegible] que Eternos [illegible] venidos, [illegible] el trabajo [illegible] engrandecen á los pueblos. Aquí [illegible] desde quiera que estemos, de cultura y de la que vayamos, no estamos [illegible] la civilizacion, y tiene el ejemplo de la nacion argentina: abominacion eterna al [illegible] patriotismo mas loado y fecundo que el patriotismo del rencor y de la muerte, sincero culto al trabajo, la prosperidad, la grande, la victoriosa enseña de los pueblos libres.

Séame dado agradecer en esta oportunidad—como lo hago en todas las que se me ofrecen—la hospitalidad que nos deparan nuestros hermanos los argentinos; que deba va de ser hospitalidad para ser fraternidad; esa mas que fraternidad, nos incorporan al hogar [illegible], y nos confunden en la gran familia, brindando sus los mayores halagos de su proverbial gentileza, y sus cordialísimos afectos. Bien [illegible] lejos [illegible] nos hemos salido de la patria, [illegible] los hombres y hasta la naturaleza parece que se esforzaran en sonreírnos [illegible] en torno los dulces afectos [illegible], patria [illegible] de Sarandí [illegible] [illegible] la [illegible] que vela tanto, es el [illegible] que [illegible] [illegible] nadamente en el horizonte ¡Dulces bondadosos entonces por mi [illegible] tierra de libertad, tierra de la esperanza y de los [illegible] dulce [illegible] bendecida como una madre y mas [illegible] amorosa como [illegible] y los nobles latidos de tu corazon [illegible] llegan hasta mi frente pesarosa, cual besos de consuelo, y hasta mi corazon como animosas excitaciones á la lucha.

Así, es, en verdad, señores, el sentimiento que nos domina á los uruguayos, todos, y tan vivamente como á nosotros los argentinos, nos interesa la suerte de la nacion y nos exaltan y llenan de intenso júbilo sus portentosos adelantos. Y es tal la marcha progresiva de este país, que en vez de formular votos porque realice estas y aquellas conquistas, [illegible] un himno á su grandeza y prosperidad presentes; solo deseamos que siga como hasta aquí, sin detenerse. Lo es, porque así va á la suma del bienestar, porque ya está á la cabeza de Sud América, porque así lleva en carrera triunfal su gran enseña á clavarla en la cumbre de la gloria.

Y ahora, señores, permitidme dar paso á un grito del corazon, que sube hasta mis labios incontenible; permitidme que exprese mi reconocimiento y mi alegría por el concurso prestado á este festival por las damas del Azul, cuya hermosura y hechicera gracia me causan la mas honda admiracion y me mueven á decir que ellas son el realce, el brillo, el alma de esta lucida fiesta. Aquí la mujer es la que reina y triunfa, probando que es verdad la llana frase de una escritora, que dijo que las mujeres valen mas que los hombres; veo aquí tambien que es muy cierto el dicho del poeta, de que toda mujer es una flor con alma, ó, como dijo Saint-Pierre, que las mujeres son las flores de la vida. No otra cosa que un edén perfumado y florido es esta sala, en que los bellos y puros rostros femeninos deleitan la mirada con todos los encantos de las mas exquisitas de las flores. En los rostros se ven blancuras de jazmin, de camelia, de crisantemo y de lirio; iris de pensamientos aterciopelados y de castísimas myosotis, y de campánulas azules y los divinos colores de la rosa y una multitud de flores que sonríen y deleitan al mostrarse, que atraen á sí la dorada mariposa del pensamiento y muestran hasta que extremo «las mujeres son la mas bella mitad del mundo». Hasta esto es aquí Azul, azul de cielo: el cielo de la belleza femenina. Pero no únicamente triunfa esta noche la única inmortal belleza; que ellas, coronando de éxito este acto filantrópico, imponen una vez mas el triunfo de la virtud, ese triunfo que brilla en el resplandor glorioso de sus pupilas! ¡Cuán cierto, que ella es el verdadero corazon del hombre!... Se dijo: es esta una fiesta de caridad, de confraternidad, de patriotismo... ¿Qué es todo esto, al fin, sin la mujer?

Y estando ella, como aquí está, representada en la soberbia plenitud de sus merecimientos y de sus encantos, acaso no lo encarna y lo idealiza todo ... Entonces, confesémoslo, señores; esta es la fiesta toda, esto es lo que ahora vibra en vigoroso martilleo dentro de todos los pechos: una apoteosis mas de la mujer!... y se arrodilla mi alma y la bendice... ¡Bondad inagotable, amor que nunca acaba, dulzura la mas cierta de la vida!... ¡Oh, hija, que con un beso de ternura fundes en un instante la nieve que los años amontonan en la cabeza del anciano padre! ¡Oh, novia, que en tu velo ostentas la blanca enseña que durará tanto como la vida humana, la blanca enseña que representa la esperanza eterna, el eterno ideal que guía y sostiene la especie! ¡Oh madre! ¡tres veces madre, tres veces santa y sublime! ¡Madre de los que sufren! ¡madre de los ensueños consoladores! ¡madre del porvenir!... ¡Para [illegible] sean los cánticos todos que esta noche [illegible]

¡Para ellas las bendiciones de la [illegible] mas!

Señoras y señores: En nombre de la comision directiva del Centro Uruguayo, [illegible] declaro inaugurado este solemne acto.

Teatros y artistas

URQUIZA—

NOTABLE CONCIERTO

Todo cuanto se ha dicho y escrito sobre el extraordinario violinista que es el gran Florizel Von Reuter, todos los elogios que se le han tributado fueron plenamente confirmados en el concierto [illegible] y pueden nuevamente ser comprobados esta noche en el Urquiza, pues en este teatro realiza el su segunda y última nota artística. Es en efecto, una maravilla que debe ser admirada por el público de Montevideo. En dicho concierto regirá el siguiente espléndido programa:

Primera parte — 1.o Tschaikowsky— Concierto en re mayor.—Florizel von Reuter.

2.o Scarlatti — Pastoral.

3.o Bach-Tausig — Toccata y fuga en re menor—Newstead.

4.o Beethoven—Romanza en sol.

5.o Wieniawski—Polonaise en la.—Florizel von Reuter.

Segunda parte — 6.o Chopin—Dos Estudios (op. 10) y Ballade (op. 47)—Arthur Newstead.

7.o Paganini — Concierto (núm. 1) cadenza de Wilhelmy. — Florizel von Reuter.

8.o Liszt — Rakoczy, marcha.—Arthur Newstead.

9.o Vieuxtemps — Fantasía, capricho. —Florizel von Reuter.

En cuanto al mérito del pianista Newstead que dignamente demostrado en el anterior concierto. Es un intérprete digno de ser oido.

POLITEAMA—

Con la ópera «Gioconda» se despide del público esta noche la compañía Tornesi. En esta funcion tomarán parte la [illegible] Franchini, la Mariani, Tornesi [illegible] y Carrera. Auguramos un lleno.

FATIMA MIRIS—

El miércoles vuelve esta notable transformista á dar una serie de seis funciones en el Politeama. Los admiradores de esta artista que son muchos volverán á tributarle grandes aplausos.

CASINO—

Hoy habrá dos grandes funciones. A las 2 1/2 matinée familiar, figurando en el programa toda la nueva compañía.

A las 9 p. m. funcion de costumbre. Mañana gran tombola gratis con lindos premios.

El martes 10, gran novedad, estreno de la revista Rodi-colibrí, calendario y el Lorenzo en miniatura presentado por Mr. Williams.

ROYAL THEATRE—

En el programa de hoy figuran números atrayentes. Basta la Royal para motivar un gran lleno, actuando ademas los principales, que son siempre muy aplaudidos.

ODEON—

En la 1.a seccion «El Guitarrico»; en la 2.a, «Las Estrellas»; en la 3.a, «El alma del pueblo» y en la 4.a «La venta de Caparrota».

SPORTS

Con la base del premio clásico Eduardo Casey de 2200 metros, para productos de tres años y el premio Wipper [illegible] reclamar) se correrá hoy en Buenos Aires en el Hipódromo de Palermo una importante reunion hípica.

Son nuestros candidatos:

1.a Carrera—Patricio.
2.a Carrera—Perendonga.
3.a Carrera—Azufaifo.
4.a Carrera—Ivanowski.
5.a Carrera—Margal.
6.a Carrera—Ailsa.
7.a Carrera—Tala.

SUMINISTROS DE GUERRA

EXPEDIENTES TRAMITADOS

Eduardo C. Barboza por F. de Leon Gonzalez y Odriozola, Andrés R. Salsamendi por Naciaceno y H. Pereyra Suarez y F. de Paula y A. Rodriguez, Alfredo Casati por Elvira Amespil de Urioste, M. Grela y Fernandez y Toribio Urioste, José Lombardero por Segundo G. Carballo, Emilio Guillardo por Martín Curuchet, Candelario Fernandez, Pablo Geymonat, Juan P. Salvagiot, David Daryt y Santiago Baridon, Domingo Arena por Isidro Mederos y G. Telechea, Felipe Polleri por Gregorio Hernandez, José Gentini por Alberto M. Cottens.

GANADERIA

Magnífico reproductor

El señor Francisco Piria, acaba de adquirir en la suma de $ 1.500 para su importante establecimiento de «Piriápolis», el notable toro Durham «Babour» recientemente importado de Francia por los señores Benausse, Battier y Ca.

«Babour», cuyas condiciones han sido muy admiradas en el Corralon Municipal», es un espléndido producto de tres años.

Es hijo de «Virulence Portia» y de «Bartytique» ganador este del primer premio en Paris en 1903. Las performances de «Babour» son notables habiendo ganado sucesivamente el primer premio en el concurso de Chaumont en 1903 y el primer premio y campeonato en el concurso nacional de Nancy en 1904. Al ser embarcado en Marsella «Babour» pesaba la friolera de 1200 kilos.

INFORMACIONES

Un crimen

Anteayer á las 5 p. m. en la casa de comercio de Juan Aspiraz, situada en el arroyo Santiago, 10.a seccion judicial de Soriano el individuo Juan Paez dió muerte á Adolfo Travieso fugando inmediatamente de cometer el hecho. La policía lo siguió el rumbo aprehendiéndolo ayer en la costa del arroyo Grande, el comisario Poso de la 6.a seccion.

Exposicion de Milan

Comunican [illegible] del señor Uruguayo, Castilla, delegado de la Union Industrial Uruguaya en la Exposicion de Milan, informan que se ha [illegible] el local gestionado [illegible] para los expositores del Uruguay que [illegible] bajo [illegible].

Las solicitudes de admision se recibirán en todo el corriente año y á fines de Enero de 1906, deberán estar prontos los muestrarios para ser remitidos á su destino.

Para inscribirse los industriales interesados deben [illegible] en la Union Industrial Uruguaya.

Union Industrial Uruguaya

Mañana lunes á las 8 y 1/2 p. m. se reune la Comision Directiva del Centro de Fabricantes de mosaicos.

—El martes próximo á las 4 y 1/2 de la tarde celebrará sesion la Junta Directiva del Centro de Viticultores.

—El día 10 del corriente el Consejo Directivo se reunirá en sesion ordinaria a las 9 p. m.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Alonso, 25 años, jornalero, con Dolores G. Castro, 24 años, española.

Santos Barragan, 34 años, oriental, militar, con Catalina E. Piolatti, [illegible] años, oriental.

Isaac Lopez Castillos, 30 años, oriental, militar, con Laura Rovira, [illegible] años, oriental.

Manuel Perez Maggiolo, 26 años, oriental, abogado, con Angela [illegible], 26 años, oriental.

Sebastian Rodriguez, 29 años, español, marino, con Encarnacion Dias, [illegible] años, argentina.

Rafael Quinteros, 28 años, oriental, empleado, con Celia Perez, 23 años, oriental.

Telesforo Perez, 45 años, oriental, jornalero, con Bernavela Herrera, 47 años, oriental.

José Miranda, 26 años, oriental, jornalero, con Rosalia Boies, 24 años, oriental.

Defunciones

Octubre 7.—Manuel Vareda, oriental, 8 dias, Figueroa 201; Camilo Penn, francés, 62 años, viudo, Maciel 149; Antonia Nuñez de Irazabal, oriental, 50 años, casada, Casa de Aislamiento; Graciana Clara Roccia de Bado, oriental, 27 años, casada, Cerro Largo 411; Carmela Inverso, italiana, 28 años, casada, Rivera 516; Josefa Garcia de Carrion, oriental, 29 años, casada, Orillas del Plata 66; Roberto Apegorio, italiano, 24 años, soltero, Rio Negro 220; Eduardo Martinez, español, 51 años, viudo, Puerto del Buceo; José Irene Castro, Oriental, 60 años, casado, Patria [illegible]; Máximo Masarues, oriental, 68 años, viudo, Manicomio Nacional; Dolores Santos, española, 34 años, soltera, Hospital de Caridad.

Varias noticias

Excelentes productos

La licorería y destilería que posee en nuestra capital el señor don Antonio L. Latallade es uno de los primeros establecimientos en el ramo. Sus productos han sido considerados los mejores por la delicadeza de su preparacion, especialmente en lo que se refiere á los jarabes y aguas gaseosas. Estos son de gran consumo en el país.

Bazar Druillet

Hoy domingo 8 de Octubre gran exposicion de lamparas con pantallas de pura seda y muebles de fantasía.

Calle 25 de Mayo 279.

Valioso remate de una gran propiedad

Los martilleros Alberto Salvagno y Joaquin Jubin rematarán mañana lunes á las 4 y media de la tarde en el lugar de su ubicacion, la propiedad situada en la calle Uruguay num. 215 al 219a casi esquina Dayman. La gente de capital debe aprovechar esta oportunidad para adquirir una valiosa propiedad en el punto mas solicitado de la calle Uruguay y que por su área, 20.50, se presta para edificar un nucleo de casas para gran renta. 2729 1 p.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. la valiosa propiedad de altos y bajos calle Egido 95 y 97 entre Colonia y Mercedes.

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. la casa chica calle Uruguay 645 con esquina Gaboto.

José B. Gomensoro—A las 5 p. m. una gran finca-esquina Vilardebó y Millan núm. 147.

José B. Gomensoro—A las 3 1/2 p. m. dos casitas calle Santa Lucia 33 y 45 entre Canelones y Maldonado.

José B. Gomensoro—A las 5 la casa de altos y bajos calle Colon 205 entre Buenos Aires y Reconquista.

Por Mendoza Garibay—A las 2 1/2 p. m.—De una espléndida casa [illegible] calle Rivera núms. 295 y 297, frente á la calle Conservada.

A las 3 1/2 p. m.—De una buena casa recien construida para negocio y para familia en la esquina de Madrid y Minas.

A las 4 1/2 p. m.—Una buena casa de altos y bajos situada en la calle Agraciada núm. 410 entre Marmarajá y Francisco Tajes.

Estas ventas son al mejor postor y al contado.

Lean los avisos de remate.

Iglesia Evangélica

Calle Constituyente esquina Médanos. Sermon esta noche á las 8. Tema: «El cristianismo es agresivo, y todo cristiano debe ser batallador».

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Piramides—Manuel Risso, Eduardo F. Morgan y familia, E. Simians y señora, J. Levvis, M. F. Gultine, J. A. Hall, J. A. Cayfourd, Arturo Rosembanri, de Buenos Aires.

Hotel Español—Prudencio Martinez y familia; Elvio Marco, Teodoro Villanueva y familia, José Mapez y señora, Ernesto Lavin, Julio Casas, Carlos Lopez, Alejandro Perez y familia, de Buenos Aires; Angel Anavitante, Livorcio Ramos, Indalecio Bentancur y familia, del interior.

Hotel Barcelona—Constantino Huelmo, Andres Vargas, Pedro Urbin, Alcides Tomas, Matias Becker, S. Mendiña, J. D. Bonyoun, David Gamba, de Buenos Aires.

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

BANCO [illegible]

[illegible]

CAMBIOS

Con motivo [illegible] de salida de [illegible]

BANCARIO	COMERCIAL
Londres [illegible]	[illegible]
Francia [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible]	[illegible]
Nueva York [illegible]	[illegible]
Italia [illegible]	[illegible]
España [illegible]	[illegible]
Brasil [illegible]	[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

ENTRADA DE METALICO

Llegaron [illegible] Eolo [illegible] $ 200 para [illegible]

SALIDA DE METALICO

El vapor [illegible] San Martín [illegible] José Gorri [illegible]

—El Banco [illegible] Pablo.

LA CONSOLIDADA

Londres, 7.—[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, 7—[illegible]

Buenos Aires, 7—[illegible]

—Los [illegible]

—Por [illegible]

Buenos Aires, 7—[illegible]

Idem [illegible]

Cédulas [illegible] 104.50.

Cédulas K Nacionales, al contado [illegible]

Idem idem, [illegible]

Cédulas [illegible] contado 40.80

Idem idem, fin de mes [illegible]

Deuda Interior Convertida, [illegible] Octubre, [illegible]

Idem idem Noviembre, [illegible]

Consolidada de la [illegible] Aires, [illegible]

Idem idem [illegible] 94.80.

Compañía Sudamericana, al contado, 27.40

Idem idem, fin de mes, 27.50.

Idem idem, fin de Noviembre, 27.60.

Oros Mayo, para el 9, 10.

The Catalinas, al contado, 5.70.

Idem idem, fin de mes, 5.75.

Idem idem, fin de Noviembre, 5.80.

Lavaderos de oro Monte Grosso (1.ª S. 7 oro), al contado, 13.70.

Idem idem, fin de mes, 13.90.

Idem idem, fin de Noviembre, 14.10.

San Juan de Oro número 2, al contado, 3.20.

Idem idem núm. 2, al contado, 3.

Muelles de La Plata, al contado, 10.50

Idem idem, fin de mes, 10.60.

Cervecería Germania, al contado, 295.

Puerto San Nicolás, al contado, 57.00.

Idem idem, para el 9, 58.20.

Idem idem, fin de mes, 58.70.

Idem idem, fin de Noviembre, 59.20.

Azucarera de Tucuman, para el 9, 115.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16

Idem Francia, 5.05 1/4.

Idem Alemania, 4.12 1/4

Idem Bélgica, 5.07 1/4.

Idem Italia, 5.05 1/2.

Idem España, 6.33.

Idem Río de Janeiro, 15.060

Idem Montevideo, 1 0/00.

Amberes, 7—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.17 1/2. Para Marzo á 5.15.

Havre, 7—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 190.50 para Noviembre y á francos 177.50 para Marzo.

Roubaix, 7—La lana tipo unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.60 para Noviembre y á 5.42 1/2 para Marzo.

LAS VENTAS DE MAIZ

Continuas dificultades que han surgido entre compradores y vendedores de maiz respecto á la manera en que debe efectuarse el pago, ha motivado varias reuniones por ambas partes, para llegar á una solución, pero por lo visto no se ha podido arribar á ella y en consecuencia en una última efectuada por vendedores se ha acordado realizar el siguiente convenio:

Reunidos en la Sala de Comercio de Productos del País los consignatarios y comisionistas que suscriben, en vista de las dificultades que amenudo se suscitan con los compradores respecto á la forma en que se efectúa el cobro del maiz, que para diferentes destinos se coloca en plaza, buscando uniformar las condiciones de la venta con respecto al pago de este grano han convenido:

1.º [illegible] vender puramente á oro el maiz que [illegible] para exportacion.

2.º [illegible] mitad oro y mitad plata todo el que se coloque para las industrias y el consumo interno sin excepcion de ninguna clase.

Para dar á este convenio la mayor publicidad posible, se dará copia de él á la prensa de la capital, solicitando de la Junta Directiva de esta Sala de Comercio, quiera fijar una copia en el pizarron de la sala de operaciones y ordene por un mes su [illegible] en la revista semanal de [illegible].

Al [illegible] del presente convenio [illegible] de sus cláusulas nos obligamos de la manera [illegible] formal. —

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Se recibieron por ferrocarril 50 cueros. Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vias 15.2[illegible] cueros.

Se vendieron á estos precios:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron 224 cueros y 1 atado.

Por todas las vias han llegado desde el principio del año hasta hoy 5.638 cueros.

Cotízase como sigue:

[illegible]

CERDA

Del litoral llegaron 50 bolsas y del interior 16, que forman un total de 74 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por diversas vias 7.404 bolsas.

Pagánse los precios siguientes:

[illegible]

PLUMA

Se recibieron 12 bolsas procedentes del interior.

Del principio del año hasta hoy han llegado por todas las vias 328 bolsas.

Cotízase á estos precios:

[illegible]

CEREALES

TRIGO

Entraron por via fluvial 1.393 bolsas y por ferrocarril 2.962, que unidos forman un total de 4.355 bolsas.

Lo recibido por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 7.164.001 bolsas.

Termina la semana con mercado escaso, mado y precios flojos en virtud de que los compradores no demuestran interés alguno.

Se vendieron hoy estos lotes:

	Los 100 k. c/b.
50 bolsas de Cufré	$ 2.85
100 idem idem	» 2.90

[illegible]

MAIZ

Hubo por ferrocarril una entrada de 2.565 bolsas y por via fluvial de 234, sumando un total de 2.799 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por diversas vias 491.062 bolsas.

El poco interés de los compradores ha producido flojedad en los precios.

Las operaciones de hoy fueron muy limitadas y los precios que rigen son estos:

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día [illegible]

Por Estación Central — [illegible]

Por Estación Bella Vista — [illegible]

LANAS

Por Estación Central — [illegible]

TRIGO

Por Estación Central — [illegible]

Por Villa Florida — á E. Storace [illegible]

Por Estación Bella Vista — á Rodríguez y Pomar [illegible]

MAIZ

Por Estación Central — á R. E. [illegible]

Por Villa Florida — á E. Storace 224 bolsas.

Por Estación Bella Vista — á Repetto, Graffigna y Ca. [illegible]

LINO

Por Estación Central — á Barbado y Ca. [illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central — á Saturnino [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

[illegible]

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Helios» [illegible]

La correspondencia [illegible] hasta las 3.30 p. m.

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11.30 [illegible] en la Bolsa de Comercio [illegible] hasta 1.30 p. m.

[illegible]

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 [illegible] y en el anexo de Correo [illegible] hasta la misma hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES — (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Saldaña, Vazquez.

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES — (2o. turno) — A cargo de los doctores González, Alvarez, Piera.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro.

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite — [illegible]

IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

JUZGADO DE LO CIVIL — (1er. turno) —A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 7—Trámite — Suc. de Carmen Apa[illegible] [illegible]

Interlocutorias — El doctor Leoncio Correa con Juan José Diaz Olivera.

Definitivas — Suc. de Andrés Rosa.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (2.o turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 7—Trámite—Suc. del doctor Enrique Amrein, suc. de Miguel Nevile, suc. de José Raimondo, Ruggero Donofrio con la suc. de Dionisio Goris, Antonio N. Suarez curador de doña Adelaida Cardozo de Suarez, suc. de Vicente Robledo, Eucenio Lamy de Pedemonte, estado demostrativo presentado por el depositario judicial de bienes muebles, Juan Angel Gutierrez en los autos que sigue con Francisco Brancato, antecedentes relativos al incapaz Ramon Villalba, sucs. de José Molinari y de Catalina Cerrutti de Molinari, la suc. de José Ramos con Manuel Vita, Víctor Ildefonso Esparrago, Melesio Morandorte con la empresa contratora del puerto de Montevideo, suc. de Carlota Lujan de Morial, suc. de Felipe Rebella, suc. de Elías Antonio Silva, concurso voluntario de Daniel Silva, suc. de José Isidoro Marfetan, Emilio Fernandez con la suc. de Juan Cabris, Gervasio Rocco con la empresa de Obras de Saneamiento del puerto de Montevideo, test. de Francisco Moré y de Petrona Bordas de Moré, suc. de Fernando Merlo, suc. de [illegible]

Interlocutorias — Suc. de Andrés Portas, Miguel Garoé con el conc. de Federico Nin y Aguilar, antecedentes relativos á la incapaz Ordila Carneiro, suc. de Antonia Bernasconi de Ricciardi, sucs. de José Granero, Teresa Rolando de Granero, Celestina y Carlos José Granero, Manuela Pestaga de Susviela con los señores Angel y Lorenzo Gorelle.

Definitivas — Suc. de Pedro Burgos.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL — (3er. turno) —A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 7—Trámite — Suc. Josefa Ricci de Gayrand, conc. de la test. de Juan H. Martinez, conc. Apolinario Castro, Juan Guidi con suc. Fernando Sanchez, Ramon D. Saldaña, Juan Gades y otro con María Severo da Trinidad, Juan Ferrando de Garrone, suc. Dolores Rodriguez de Idiarte, María Urrutia, Gaspar Alberto, Eduvina Correa, Juan Szettone, Antonia B. de Novaresi, Comision N. de Caridad [illegible]

Juan F. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Sambucetti.

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pirani.

Día 7—Trámite—[illegible]

Interlocutorias — José P. Fruticel con A. Ramos Suarez, Joaquin Alonso y Mora con suc. Orosa Barreira de [illegible]

Definitivas — Suc. Andrés L. Vinci, Trubia Reyes, Pedro Cipperino.

Reservadas — Dos.

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

Verdaderas ocasiones

GENERO BLANCO doble ancho, para vestido, gusto novedad, metro 0.32 ó 0.40.

GAZA fantasía de hilo y seda, soberbio surtido, para blusas, adornos, etc., metro 0.30.

GENERO de lana bordado doble ancho todos fondos claros, metro 0.25.

SEFIR bordado, todos gustos y disposiciones nuevas, 1 real metro.

FLORES, frutas, plumas, tules para sombrero y la cara, etc., etc., en liquidacion por 8 ocho días.

SEFIR garantizado español, doble ancho, gustos muy lindos, tela especial para ropa interior de hombres, niños y señoras, metro 2 reales.

CANOTIER de paja adornado elegantemente, 1.50 cada uno.

FORMAS de tocas, sombreros, etc., plumas de crin, de lentejuela, tul, etc., 0.20, 1.50, 1.0 cada una.

LINDOS abanicos de gasa, tul, papel, todos ellos de última creacion.

EN LIQUIDACION, cintas, corbatas, collet, álbums para postales, etc.

SEDITAS para blusas, pequeño ancho, metro 0.24 y 0.30.

Gran Casa Inglesa

NOTA—La casa cierra á las 7 p. m.

18 DE JULIO. 542

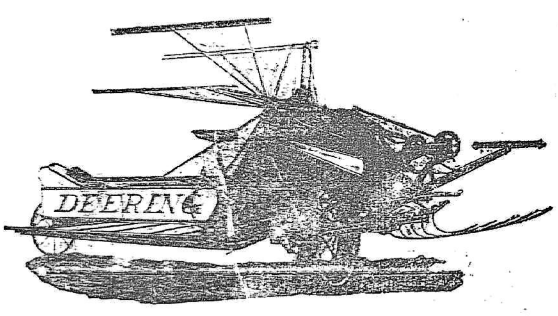
ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

¡AGRICULTORES!

¡ATENCION!

Ya llegó el momento de preocuparse para la compra de la mejor máquina Segadora y Atadora de trigo, y ésta no puede ser sinó la renombrada

IDEAL DE DEERING



máquina que todo cosechero previsor y que comprende sus verdaderos intereses debe de comprar de preferencia á cualquiera de las demás marcas, porque la DEERING á todas supera en las ventajas hasta hoy conocidas sin ninguno de los inconvenientes en las otras lamentados.

Unicos Agentes de la Trilladora CLAYTON & SHUTTLEWORTH, de la Esquiladora Mecánica STEWART, de los MOLINOS á VIENTO más perfectos y de las mejores máquinas para la agricultura [illegible] para las industrias.

P. Mañé y Co.

MOLINO MONTEVIDEANO

—MONTEVIDEO—

2704 v db 30.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Agosto de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Agosto de 1905

[illegible]

Firmado—Pablo Mañé, Presidente—Eduardo Rolando, Gerente—Bernabé Quintana, Delegado del Gobierno—Orestes Morello, Contador General interino—Juan Enrique Leborgo, Tesorero.

2497

Piensa Vd. casarse?

Si, como es natural, necesita adquirir antes el correspondiente equipo de ropa blanca, abandone la idea, si es que la tiene, de hacerlo confeccionar en su casa, pues de ese modo le resultará más caro y nunca será del gusto ni tendrá la perfeccion del que puede ofrecerle la

GRAN CASA ESPECIAL

— EN —

BLANCO Y LENCERIA

AVENIDA 18 DE JULIO 550

ESQUINA VAZQUEZ

Pidan, pues, á esta «Casa» presupuestos de ajuares completos para novias y casamientos.

Se combinan presupuestos para todos los gustos y [illegible]

Los dos teléfonos.

679 [illegible]

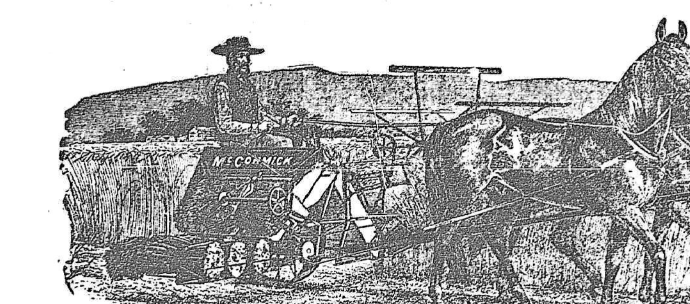
Mc CORMICK

LA Mc. CORMICK ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA FABRICADA

Y LO PRUEBA EL HECHO QUE

Mas de la mitad de las segadoras en uso en la República

"SON Mc. CORMICK"



El agricultor práctico, aquel que verdaderamente entiende lo que es una buena máquina, no emplea sinó la Mc. CORMICK y una prueba fehaciente de su bondad es el número siempre creciente que se ve en los campos de siega

HAY SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

Mc. Cormick.

HILO PARA SEGADORA

JUAN SHAW

CALLE RINCON Núm. 21 — MONTEVIDEO

2259 perm.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS!

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan sólo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones, no se impone á los interesados ninguno compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del uso y fiel cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 789

LA ORIENTAL

Fábrica Nacional de Papel

CAVAJANI, PUPPO, BADI Y CIA.

FABRICA
PUERTO DEL SAUCE
Departamento de Colonia

ESCRITORIO Y DEPOSITO
AVENIDA GENERAL RONDEAU 234
En Montevideo

Gran surtido de papel de todas clases

LOS DOS TELEFONOS

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía. son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoracion.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante BELARD

[illegible] de Octubre de 1905

[illegible] Palmas, Marsella, Barcelona [illegible] Nápoles, (sin tocar en el [illegible]

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Octubre de 1905

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía.

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4,300 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4,268 id y 2,600 id; «Italie», 4,198 id y 2,800 id; «Espagne», 4.144 id y 3,200 id; «Provence», 4,075 id y 2,400 id; «Aquitaine», 3,900 id y 4,00 id; «Les Alpes», 4,163 id y 4.200 id; «Los Andes», 1,880 id y 2,400 id; «Bretagne», 2,200 y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente, calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

R.P.M.S. Mala Real Inglesa

CARTA REAL FECHA 1839

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Nile — Cap. J. P. Spooner	Octubre 7
Aragon — Cap. L. E. Dickinson	» 21
Magdalena — Capitan James Pope	» 28
Thames — Capitan H. E. Rudze	Nov. 4
Danube — Cap. F. W. Fowler	» 18
Clyde — Cap. C. S. Tindall	Nov. 25

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «HOME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Antes A. Lopez y Cia.)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 9 de Octubre de 1905.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el sábado 14 de Octubre de 1905.

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoria, (de ida ó ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

COMPAÑIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itojhy, Florianópolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 10 de Octubre á las 4 p. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 1.o de Noviembre á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 329.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBÁ

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR CORREO

UMBRIA

Comandante Barabino

Sale el [illegible] de Octubre de 1905

VAPOR CORREO

SARDEGNA

Comandante SGARALLINO

Sale el 26 de Octubre de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles

LA VELOCE

[illegible]

Para Santos, Rio de Janeiro, [illegible] Palmas, Cadiz, [illegible] Nápoles

VAPOR CORREO

Duca di Galliera

Comandante [illegible]

Saldrá el 15 de Octubre de 1905

Para Santos, Rio de Janeiro, [illegible] Barcelona, Génova y [illegible]

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante RAFFO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1905

Los boletos de ida y vuelta y [illegible] serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194

P. CHRISTOPHERSEN
[illegible]

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

PANAMA
Á DOS HELICES
Capitan: W. SIYER

Saldrá el 15 de Octubre de 1905
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool

ORISSA
Á DOS HELICES
Capitan F. Taylor R. N. R.
Saldrá el 27 de Octubre de 1905
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

GAELIC
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 12 de Noviembre
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool

PARA EL PACIFICO

GAELIC
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 9 de Octubre de 1905
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

OROPESA
Á DOS HELICES
Capitan: R. ARCHER
Saldrá el 21 de Octubre de 1905
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

ORAVIA
Á DOS HELICES
Capitan A. J. COOPER
Saldrá el 5 de Noviembre de 1905
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard», Australia via Londres, Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, así como tambien para Panamá, Centro America y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.ª Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana»

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.ª clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, acúrrase.

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 147	Reconquista 80	Libertad 367

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia Pernambuco y San Vicente (Cabo).

REMATES

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad

DE ALTOS Y BAJOS CALLE EJIDO Números 95 y 97, ENTRE MERCEDES Y COLONIA

ATENCION CAPITALISTAS

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, en la misma propiedad, sin base de ninguna clase por reparticion de bienes, esta valiosa finca en buena posicion, consta:

CASA DE ALTOS — Con 8 piezas amplias, despensa, altillo, cocina, letrina, campanilla eléctrica, 2 puertas cancel, bomba para el algibe.

CASA BAJA — 9 piezas, 1 galponcito al fondo, 3 patios, algibe, cocina, letrina y puerta cancel.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 de fondo.

Caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 2658 st 30

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA

CALLE URUGUAY Núm. 645, AL LADO DE LA ESQUINA GABOTO.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, hay que venderla por reparticion de bienes.

Esta casa con 4 piezas, despensa, cuarto para servicio, cocina, letrina y patio.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma. 2659 st 30

José B. Gomensoro

EN EL REDUCTO

Una gran finca

ESQUINA. — CALLE VILARDEBO ESQUINA MILLAN Núm.147

Tranvías del Reducto y del Norte á la puerta.

Venta en la misma.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por reparticion de bienes, esta gran casa esquina con terreno de 500 metros 30 decímetros y que consta de 8 piezas, espaciosas, con tirantería de hierro, algibe, cocina, letrina, 2 patios, y un terreno al fondo, con 2 piezas de media agua. Vereda á las dos calles.

Su gran terreno con dos frentes hace muy fácil su division.

TITULOS BUENOS

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 2660 st 30

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Y BAJOS CALLE COLON Núm. 205, ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA.

VENTA EN LA MISMA

EL LUNES 9 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por reparticion de bienes, esta propiedad, que se divide en casa de altos con tres piezas y demás reparticiones y casa baja con iguales comodidades.

Es una propiedad para renta por su buena situacion.

El terreno mide 5 metros 411 de frente por 11 metros 811 de fondo.

Caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el diez por ciento. 2661 st 30

José B. Gomensoro

DE 2 CASAS CHICAS

CALLE SANTA LUCIA NUMEROS 43 Y 45, ENTRE CANELONES Y MALDONADO.

VENTAS EN LAS MISMAS

EL LUNES 9 de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de bienes, etc., estas dos casas edificadas en un terreno de 19 metros 675 de frente al Este, igual extension en el Oeste, por 9 metros 91 en el Norte y 9 metros 34 en el Sur, teniendo cada una 4 piezas, despensa, cocina y letrina.

Con empedrado, vereda y caño maestro pagos, teniendo la número 45 la servidumbre del caño maestro.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2662 st 30

José B. Gomensoro

DE 4.000 CAJONES AZUL CON AVERIA

Frente al Depósito Artigas.

EL MARTES 10 del corriente, á la [illegible]

[illegible] á la vista [illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA [illegible] CALLE [illegible] MALDONA[illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA [illegible] MODERNA Y [illegible] CALLE MALDONADO 1101, ENTRE AVENIDA DE LA PAZ [illegible]

ES UN PALACETE

EL MIERCOLES 11 de Octubre, á las [illegible] remataré á la más alta postura [illegible] sin base de ninguna clase, por [illegible] moderna, construida [illegible] con sótano [illegible]

[illegible] marmol y [illegible] mismo [illegible] columnas de [illegible] baldosas francesas.

[illegible] comedor [illegible] de 6 metros 50 por 4 metros [illegible] cuarto de baño, despensa, 2 cuartos para el servicio, cocina, letrinas y algibe.

Toda la carpintería es de primera y la puerta de calle de mucho costo.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 de fondo.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma. 2664 d/a 30

José B. Gomensoro

De la linda casa-quinta

CALLE INDUSTRIA 44

AL NORTE DE LA VILLA DE LA UNION

PROPIEDAD DE Mr. MURRAY WILSON

EL MIERCOLES 25 de OCTUBRE á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, en el Vestíbulo de la Bolsa, por ausentarse dicho señor para Europa.

Esta linda casa quinta que tiene un terreno de 14.739 metros cuadrados cuadrados, con 133 metros de frente á la calle macadamizada Industria, cerrado de alambre por tres costados y á su frente verja de hierro y parte de pared.

Su arboleda es explendida y en frutales tiene gran cantidad y de lo demas escogido; tres calles de parral con caños de hierro y un parral al lado de la casa, tambien con parral dos pozos manantiales, con molino á viento para surtir la casa-habitacion y con cañería para riego de la quinta, jardín con plantas inmensas de camelias, y un altillo.

La casa-habitacion muy cómoda, con corredores por dos lados; tiene sala, comedor, costurero, cinco dormitorios y otro para servicio, despensa, cocina, carbonera, cuarto de baño, letrina, dos cuartos para depósito, patio con aljibe y un depósito de hierro para las aguas pluviales.

Ademas otra casa de dos piezas, cocina, caballeriza, techo de tejas.

Excuso más detalles pongo á la mejor vista que los interesados, pidiendo una tarjeta, en casa del rematador, la visiten los dias lunes, miércoles y sábados de 8 á 10 a. m. ó de 3 á 6 de la tarde y los domingos de tarde.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Morató, Duran y Vidal, calle Misiones número 140.

Garantía de la oferta 10 por ciento del precio de venta.

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

La propiedad se entregará libre el día 15 de Noviembre próximo.

2701 oct 4.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

De la casa baja

Calle Maldonado núm. 390a entre Yaguaron y Ejido. Situacion inmejorable, barrio central y rodeado de tranvías. Edificacion solidísima, con materiales de primer orden, tirantería de fierro y cielos-razos de yeso. Adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de esta linda casa baja edificada sobre un terreno de 8 metros 50 centímetros de frente por 24 metros 05 centímetros de fondo, compuesta de 6 buenas piezas, dispensa, cocina, etc., con dos buenos patios y terreno sin edificar al fondo.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará $ 500 en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir al rematador á su escritorio calle Treinta y Tres número 147. 2719 ot 6

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 del corriente mes, á las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé [illegible] venta de las bien situadas propiedades edificadas en un terreno de 13 metros 61 centímetros de frente al Este sobre la calle Guarany,

señaladas ... puertas con los números 51, 53 ... (entre las de Sarandí y Washington) por 29 metros 61 centímetros ... teniendo un área superficial de ... metros 20 centímetros, arrimos, ... caño maestro y ... corrientes pagos. Títulos ... rodeadas de varias líneas de tranvías, renta asegurada para el comprador del 9 o|o anual, pues producen las tres casas 71 $ mensuales.

La propiedad núm. 51, se compone de ... piezas, cocina, W. C., etc., y produce ... $.

La propiedad núm. 53 se compone de 10 piezas, cocina, W. C., etc., produce 41 pesos.

La propiedad núm. 55 se compone de 3 piezas, cocina, W. C., etc., y produce $ 15.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador, quien oblará la suma de ...00 $ en garantía de su oferta.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle Juncal núm. 171a.

2718 ot 6

"LOCAL REYLES"

(ESTACION MOLLES)

¡GRAN REMATE FERIA ANUAL!

De los productos más selectos de

"EL PARAISO"

Propiedad del señor Carlos Reyles

EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1905, á las ocho de la mañana.

Ocasion única que se les ofrece á los criadores é invernadores de adquirir planteles y novilladas Durham de primer orden. Léase el siguiente detalle:

VACUNO

50 toros de galpon y medio galpon.
100 toros de campo.

150 vacas y vaquillonas Durham especialísimas para planteles.

300 vacas con y sin cria de origen vario (Durham y Hereford) servidas por toros puros.

200 novillos Durham y Hereford, aparentes para invernar.

Total: 800 piezas vacunas

OVINO

100 carneros Rauzin de cabaña y de campo.

400 ovejas y borregas Rauzin de cabaña y de campo, para planteles.

2000 ... Rambouillet ...

200 ... Romney Marsh y Lincoln.

500 ovejas y borregas Lincoln, para planteles.

Total: 5000 ovinos.

CABALLAR

Padrillos y yeguas puros y mestizos puros y mestizos de diferentes razas.

NOTAS—Alojamiento y restaurant en Molles y en el Paso de los Toros.

Gran rebaja en los pasajes y tarifas ...

Francisco Piria

¡AL SUD!

DONDE NADIE VENDE

A 60 meses de plazo

Fiando á todo el que se presente

EL DOMINGO PRÓXIMO

8 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

TRES CASAS EN EL CORDON

Dos grandes solares

Un gran lote para fábrica

UNA ESQUINITA

No llamo la atencion del público.

No pido á nadie que venga.

La localidad se recomienda por sí sola.

El que quiera pichinchear que no falte.

El que no piense en el porvenir, que se quede.

NO FALTARA QUIEN APROVECHE LA OCASION.

Ahí están las decenas de millares de individuos que han escuchado nuestra prédica, que han asistido á nuestras ventas y que nos han comprado; que son hoy propietarios y pueden decuplicar el capital empleado.

¡Por cada 100 pesos pueden obtener mil!

Excuso detalles.

EL REMATE EMPEZARA A LAS 3 DE LA TARDE

PRIMER LOTE—La casa calle Municipio número 147, con una área superficial de 400 varas cuadradas, empedrado y vereda pagos, materiales de primer orden, 7 habitaciones de azotea, sala, escritorio y demás comodidades.

Venta en 60 meses—10 por ciento al contado y el resto á plazo.

Al comprador se le da la posesion del edificio para que lo ocupe ó lo alquile.

SEGUNDO LOTE—Casa calle Municipio número 145—empedrado y vereda pagos, área superficial 377 varas cuadradas, seis piezas con todas las comodidades.

Condiciones de venta igual á la anterior.

TERCER LOTE—Casa calle Defensa número 126, á los fondos de las anteriores.

Espléndido terreno con 8 piezas interiores y una independiente al frente y demás comodidades.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos. Area total 830 varas cuadradas.

Condiciones de pago igual á las anteriores.

CUARTO LOTE—Un solar frente á la calle Defensa con una área superficial de 902 varas cuadradas, empedrado y arrimos al fondo como para edificar, pagos, etc. Un gran galpon al fondo para taller.—Este lote se venderá á pagar en 60 mensualidades.

QUINTO LOTE—Un gran solar de 838 varas cuadradas, empedrado y arrimos pagos y numerosas mejoras.

Se venderá á pagar en 60 mensualidades.

SEXTO LOTE—La esquina contigua á los solares detallados calle Defensa y ... con 160 varas cuadradas, empedrado pago y vereda á Charrúa paga. Se liquidará á 60 meses de plazo.

SEPTIMO LOTE—Gran terreno—18 varas 74 de frente á Charrúa, entre Asamblea y Defensa, á media cuadra de la Avenida de Canelones; mide 2000 varas cuadradas; aparente para una gran casa económica, taller, fábrica ó depósito, tres trenes á la puerta, central y de colosal porvenir.

Se venderá á pagar en 60 meses de plazo.

Todos los títulos de los terrenos que desde hace 35 años vende «La Industrial» son de primer orden y á plena satisfaccion de los compradores.

Recomiendo puntualidad y no falten á la hora indicada.

EL REMATE EMPEZARA EN LA CALLE MUNICIPIO ESQUINA CHARRUA, A UNA CUADRA DEL TALLER DE DON BOSCO.

Por planos, programas y demás detalles ocúrrase á la oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 208, frente al Correo.

A los que paguen al contado se les hará un descuento del 20 por ciento.

2682 oc. 2.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, bronces, armas, dos objetivos para máquinas de fotografía, sextante, albums con sellos postales, libros, varias obras de mérito, gemelos de teatro, género de hilo, sábanas, carpetas, máquinas de coser, sillas, adornos, etc.

Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las diez hasta las cuatro p. m., en el salon de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 17 de Octubre de 1905, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De la seccion alhajas, números: 18592, 18622, 19002, 19248, 19272, 19285, 19293, 19297, 19322, 19329, 19360, 19375, 19410, 19423, 19461, 19475, 19478, 19498, 19520, 19543, 19558, 19559, 19578, 19595, 19596, 19621, 19694, 19698, 19709, 19721, 19726, 19758, 19761, 19762, 19831, 19844. De la seccion muebles, números: 2027, 2034, 2062, 2071, 2288, 2314, 2332, 2336, 2339, 2343, 2500. De la sucursal, número 1: póliza número 190. Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 2714 oc 5.

Alejandro Chouritto

2 casitas modernas, sitas en la calle Orillas del Plata números 796 y 798, esquina Joaquin Requena.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin base, al mejor postor, construidas en un terreno de 208 metros y 9 decímetros. La 1.a casa esquina núm. 796, compuesta de 1 solar á la calle, 1 pieza, 1 altillo, 1 cocina, algibe y letrina.

La 2.a contigua, núm. 798, compuesta de 1 pieza, escritorio, sala con balcon, ... 2 piezas corridas, despensa, algibe, pozo manantial y letrina.

Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Títulos de primer orden.

Gastos de escritura certificados etc., por cuenta del comprador.

Garantía 100 pesos.

Mas datos al rematador, Ituzaingó 194.

2665 st 20

Gran Remate Feria

En la Estancia «Los Altos del Perdido», cerca de la Estacion La Lata, propiedad de «The River Plate ... Comp. Ld.», Administrador señor Harry F. The...

EN LOS DIAS 26 y 27 de Octubre, se rematarán las siguientes haciendas de dicho establecimiento, á saber: 500 vacas mestizas Durham y Hereford para invernar, 200 vaquillonas Hereford, 50 toros de campo Hereford, 100 borregas Lincoln.

Los animales serán vendidos en lotes fraccionados. Habrá coches en la Estacion La Lata para conducir á los compradores á la Estancia por el tren que llega á esa Estacion el miércoles 25. Mas informes, Wilson Hnos., Cerrito 215.—Montevideo.—Rematadores: CARDONA y LANGAROU. 2487 oc 2.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De una pequeña chacra en el importante pueblo del Carmelo Departamento de la Colonia, en el cual se construirá el gran astillero de la Empresa de Navegacion Mihanovich.

De un solar de terreno en la Villa de la Union, inmediato á la Plaza de Toros, lindando con terrenos de los señores Perrone, Duharte y Bernardino.

Media manzana de terreno que forma parte del pueblo «25 de Agosto», Departamento de la Florida.

La chacra del Carmelo está destinada á valorizarse brevemente lo mismo que los otros terrenos anunciados.

No olvidarse que todo se venderá por cualquier precio.

EL MIERCOLES 11 de Octubre á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público en el orden indicado, las tres propiedades referidas, sobre las cuales se dan mayores detalles en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán, con asistencia del Actuario y el Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o De la mitad de la manzana de terreno número 84 del Pueblo «25 de Agosto», Departamento de la Florida, compuesta de 50 metros de frente al Este sobre la calle Juan Velaszquez, por 100 metros de fondo al Oeste lindando con la calle Atanasio Lapido, por el Norte con la de Ituzaingó y por el Sud con don Belarmino Ojeda y don Pedro Montevaro; 2.a El terreno de chacra situado en el Pueblo del Carmelo, Departamento de la Colonia señalado en el plano general con la letra R y compuesto de 5 hectáreas, 90 áreas, 30 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, ubicadas en el costado Nor Este del mismo, teniendo por el Norte 155 metros, 36 cents., por el Oeste 380 metros; por el Sud 155 metros, 36 cents. 3.o Del terreno situado en la Villa de la Union inmediato á la Plaza de Toros en este Departamento, compuesto de 16 metros, 6 centímetros de frente al Sud sobre calle pública; 33 metros 11 centímetros de fondo al Norte; 31 metros 78 centímetros en el costado Este y 15 metros 89 centímetros en la línea del Norte; lindando por el Este con don Juan Perrone; por el Norte con don José M. Duharte y por el Oeste con don Bartolo Bernardino. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion incluso los de la escritura de compromiso serán de cuenta del comprador. — Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Agustin Susviela con los señores Cabilla y Rodríguez.—Montevideo, Setiembre 15 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Nota—Los títulos pueden verse en el respectivo expediente. Por otros datos, Rincon número 10, de 3 á 5.

2650 oct. 2

Manuel G. de Zúñiga

De la gran casa baja, calle Cerro Largo número 499, entre Minas y Magallanes.

Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la expresada finca construida en terreno compuesto de 12 varas de frente al Norte por 34 varas 13 de fondo. Consta de puerta de calle y 3 balcones al frente, 8 habitaciones de azotea, altillo, despensa, 2 zaguanes, 2 patios, el 2o. con jardin, algibe, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y adoquinados pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, 300 $ en garantía. Domicilio del martillero, Joaquin Requena número 215. 2671 oc 2.

José L. Langarou

EL JUEVES 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion. Importante remate. Al mejor postor. De una espléndida área de terreno, 2015 varas, situada en la calle Mélanos número 29, entre Miguelete y Nueva York. Posicion inmejorable. Ocasion propicia para los especuladores. Buena colocacion de dinero.

El dia indicado, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta buena fraccion de terreno compuesta de 2015 varas, con las mejoras que contiene, con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Pueden verse en la Escribanía de J. Durán y Vidal, calle Misiones 141. Garantía 10 %. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El comprador tiene opcion á dejar en hipoteca el 50 % del precio de la compra por dos años con el interés de 7 %. 2676 oc 2.

José L. Langarou

EL LUNES 9 de Octubre á las 2 de la tarde.

DE AVERIAS—En el Nuevo Patio de Aduana.

El dia indicado, á las 2 de la tarde venderé, por cuenta de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente, descargado del vapor «Nasoblia»,

O G y C.—1 cajon con 48 cítaras número 111.

787 con los accesorios para las mismas, alemanas y americanas.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 2708 oc 3

Eduardo Albanell

ATENCION CAPITALISTAS

Importante remate de la casa mejor situada, en la Avenida Agraciada número 600. Base de venta $ 14.000.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la base indicada, la buena propiedad en la Avenida Agraciada número 600, con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagados. Títulos garantidos. Edificacion moderna y sólida, tirantería de hierro, cielo-razos de yeso, pisos de pino de tea, zaguan, 1er. patio y corredor con piso de mármol, y friso de idem, 3 balcones tambien de mármol á la Avenida. Se compone de sala, antesala, 6 dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cocina con cocina económica, hornallas, asadora, pileta, carbonera, cuartos para servicio y baño, despensa, 2 waterclosets, 3 patios, uno con toldo, claraboya y pararayos, otro con zarzo y parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para idem, campanillas eléctricas y jardin al fondo.

Gastos de escritura de cuenta del comprador, quien oblará 10 o|o en garantía de la oferta y tendrá la opcion de pagar $ 8000 al contado y el resto á un año de plazo con garantía de la misma propiedad é interés de 6 o|o al año pagadero mes á mes vencido.

Nota—Para ver la propiedad pídase la llave en el núm. 598 y por mas datos al rematador, Sarandí 174.

25550 st 19

Alejandro Montautti

EL MARTES 10 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Rincon número 60. De todos los armazones (mas de 100 metros) con ó sin vidriera, mesas para mostruarios con cajones, id con vidrieras, divisiones de escritorio, altillo sostenido á brazos de fierro, una puerta cancel... etc. Los armazones se rematarán en varios lotes. 2731 oc 7.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 11 y VIERNES 13, á la 1 1|2. En la calle Zabala 178. Importante remate de artículos franceses pertenecientes á una conocida y acreditada peluquería de esta capital. Camisas blancas y de color de hilo y seda, camisetas, calcetines, calzoncillos, tohallas para baño, pañuelos de mano, extractos finos, jabones, bastones, juegos de gemelos, portamonedas, cuellos, puños, corbatas, cepillos para ropa y dientes, polvos, frascos para extractos y sales, lociones, pasta dentífrica, peines, sombreros, gorros para ciclistas, etc. 2732 oc 7.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor secretario de la Embajada Española en el Uruguay, don Antonio Benitez, calle Soriano núm. 221 casi esquina Cuareim.

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Benitez los muy ricos muebles que adornan la casa arriba expresada—cuyo detalle daremos oportunamente—debiendo desde ya llamar la atencion de los interesados que todo el mobiliario es nuevo y parte de él no ha sido usado, por cuanto la casa de Caviglia que es la encargada de alhajarla recien ha podido completar el mobiliario. 2551 v st 30.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la gran propiedad situada en la calle Uruguay número 215 al 219a. casi esquina Dayman; en el punto mas valioso de esa importantísima calle donde solo se vende cuando hay necesidad absoluta, 20 metros de frente por 50 de fondo, área aparente para construir un núcleo de casas de gran renta, pues en esa calle es donde se pagan los alquileres mas subidos, las gentes de capital deben disputarse esta magnífica propiedad, venta por particion de condominio, tasacion bajísima, 33.000 pesos ó sean $ 33. Hace poco se vendió en la esquina á sesenta y cinco pesos, casi el doble de la base en que ofrecemos ... esta soberbia propiedad. Títulos de primer orden.

EL LUNES 9 de Octubre, á las 4 y media de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion, la propiedad de altos y bajos situada en la calle Uruguay números 215 al 219a, edificada en un terreno de 17 metros con 18 de frente por 42 con 95 de fondo, la que pondremos en venta bajo la base de 33.000 pesos oro, siendo de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, etc., quien consignará en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 2000 pesos en garantía.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

2567 st 22.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde otra espaciosa, bien construida y mejor situada casa baja para familia

CALLE CANELONES núm 371

Entre VAZQUEZ y SALTO

En el sitio mas elevado de la famosa Avenida Canelones, que es hoy el paraje preferido de todos los que buscan en la ciudad nueva el lugar de su residencia por lo saludable y pintoresco.

Mide 12 varas de frente al Norte sobre tan importante Avenida, por 42 varas de fondo. Area: 504 varas cuadradas.

Consta de 8 piezas bien distribuidas, construidas con materiales superiores, altillo, cocina muy grande sistema Muñiz, con azulejos, W. C., jardin, despensa, aljibe, gallinero, zarzo, etc. La tirantería es de madera dura y en parte de fierro, claraboya en el 2.o zaguan. Al frente: linda puerta de entrada, de cedro y tres ventanas con reja y persianas, vereda de «portland», zaguan y primer patio, que es muy amplio, con piedra mármol.

Cañería de gas y aguas corrientes. Dos canceles con cristales.

EMPEDRADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO, TODO PAGO.

Se omiten muchos detalles favorables que se suplirán visitando esta propiedad de 3 á 4 de la tarde. Alquilada sin contrato.

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN. El costo de los certificados será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

Seña: 500 $.

Para otros pormenores y por los títulos, á mi oficina, Sarandí 204

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE á las 5 y 1|2 de la tarde.

De una casa-esquina

PARA NEGOCIO Y PARA FAMILIA

Situada en la calle Joaquin Requena números 105 y 107 y Chaná números 125 y 127.

Situacion central, elevada, de gran núcleo de edificacion, elegante y moderna, á tres cuadras del Parque Urbano, aparente para establecer cualquier negocio de menudeo; con excelentes materiales, con todas las comodidades, tirantería de buena calidad, de gran espesor; repisa, balcon corrido en ambos frentes; tiene arranques para edificar de altos; grandes sótanos para depósitos, zaguán con entrada independiente para familia, etc.—tiene un gran salon y comodidades para familia, aguas corrientes.

Mide 10 varas 04 de frente al Norte, á Chaná por 25 varas 22 tambien de frente al Este, á la calle Requena. Area: 253 varas cuadradas 21.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 200 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204.

2709 oc. 5.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.

Magnífica ocasión

Renta segura. Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe.

EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Calle Reconquista núms. 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar.

Posicion central. Materiales de la mejor clase. Construccion sólida y moderna, arquitectura elegante. Todas las comodidades, luz, ventilacion, pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea, patios, zaguan y escalera de mármol, cielo-rasos de lienzo, balcon corrido. Mide 10 varas de frente por 28 de fondo.

Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos tiene seis piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro y cañería de aguas corrientes, todo pago.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 500 pesos.

Por mas datos, Sarandí número 204.

2710 oct. 5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde. Un remate interesante.

4 lindas casas para renta

Calle Uruguay núms. 613 al 619. Altos y bajos. Esquina á la calle Magallanes.

Casas independientes de construccion moderna—materiales de primera clase—todas las comodidades. Produce 76 $.

Los altos con 4 piezas, altillo, etc.

Los bajos con 3 piezas, altillo, etc.

Bien distribuidas. Gran claraboya central, escaleras de mármol, puertas canceles—tirantería de fierro, cañería de aguas corrientes.

Arrimos, caño-maestro, adoquinado, empedrado; todo pago.

La venta se efectuará en un solo lote, al mejor postor y al contado.

El comprador puede optar por esta otra forma de pago liberal. Abona la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo ó dos si gusta, con el módico interés del 6 o|o anual.

Títulos garantidos de «primer orden».

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.

Seña 500 $.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 204.

2694 ot 3.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 3 p. m.

UNA CASITA MONISIMA

¡Esto es pichincha!—En el Cordon.

Calle Palmar núm. 10 b, entre Salsipuedes y Patria

Barrio tranquilo. Rodeada de buenas casas de familia. Calle espaciosa con el tranvía Oriental á la puerta.

Consta de tres piezas, altillo, cocina, cañería de aguas corrientes, W. C., patio de baldoza, puerta con balcon con celosía, vereda portland, pisos de tea, tirantes de fierro.

Orden de venderla en 1600 $!!

Hay que verla—Está desocupada por qué se ha dispuesto el remate.

Títulos superiores—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Arrimos, empedrado, vereda, todo pago. Seña: 100 $.

Por las llaves, títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm. 204.

2699 oc 3.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de Octubre, á las 4 de la tarde. En el Juzgado de lo Civil Rincon 60.

Casa quinta en Sayago, distante dos cuadras de la Estacion; inmediato á la plaza, entre los mejores edificios, con frente al Noreste á la calle Pública.

Superficie: 1... v. c. 961 m. 46, 25 v. por 50 v. 13. Consta de cinco piezas de material todo teja; pozo, cocina W. C., parral, árboles frutales, etc., etc.

Actualmente habitada pero disponible por el comprador.

Base de venta $ 1200.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 60, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, que la forman dos solares ubicada en el pueblo de Sayago, inmediata á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay y á la antigua Tablada, manzana letra E y compuesta de un área superficial de 961 metros 46 decímetros, con 21 metros 61 centímetros de frente al Este sobre el camino público por 43 metros 7 centímetros de fondo en el costado Sud que linda con el solar número 14 del plano del ingeniero Dupré. Ha sido tasada en la suma de 1800 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicha tasacion y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicinda Toribio de Roldós.—Montevideo, Setiembre 26 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas datos á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2614 st 26

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Octubre, á las 4 de la tarde.

Venta extraordinaria á base de una tasacion muy razonada.

SON CUATRO ESPLENDIDAS BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS situadas en el radio mas céntrico del comercio de este género de negocios; en la ubicacion precisa, elegida por nuestros principales y mas acaudalados barraqueros, en la

Gran Avenida Rondeau

Números 451, 453, 455 y 457 esquina á las calles NICARAGUA y CUAREIM.

Se trata de la conocida propiedad, recientemente construida, perteneciente á la sucesion Harispuru, que se enagena por liquidacion de herencia.

Venta obligada, forzosa, en detalle dando opcion al interesado.

Edificacion sólida con materiales superiores, bajo direccion inteligente; distribucion interior perfectamente dispuesta consultando las mayores comodidades y la higiene.—Son amplias con mucha luz, muy secas y ventiladas, de enorme capacidad para contener frutos de cualquier clase y condicion que sean, seguro depósito para lanas, cueros, trigos, maiz y aun para bodega y para diversas aplicaciones industriales y fabriles.

Sus actuales inquilinos son los señores Taranco y Ca. y Grela y Goñi.

Las barracas señaladas con los números 451 y 453 tienen contrato que vence el 4 de Diciembre próximo con prórroga de dos años.

Las otras dos no tienen contrato.

Renta mensual: 480 $, ó sean $ 5760 anuales que representan un interés de 7.84 o|o.

Cada una produce 120 $ mensuales.

Area total: 4927 m. c. 20 igual á 6666 v. c. 66 centésimas.

Adoquinados en sus tres frentes, arrimos, vereda y caño maestro; todo pago.

Títulos del mejor origen, proceden de la «Sociedad la Playa» y pueden ser examinados en la escribanía del doctor O. Acosta.

Léase el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y don Miguel Harispuru, se hace saber: que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 12 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la Avenida Rondeau número 451 compuesta de catorce metros treinta y cuatro centímetros de frente al Oeste, á la expresada Avenida por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este á la calle del Cuareim, encerrando un área superficial de mil doscientos treinta y un metros ochenta decímetros; lindando por el Sur con la calle Nicaragua y por el Norte con terrenos de las mismas sucesiones avaluada en la suma de treinta mil novecientos cuarenta y siete pesos sesenta y cuatro centésimos. 2.o Una fraccion de terreno contigua á la anteriormente descripta con las mejoras que contiene y de igual superficie ó sean mil doscientos treinta y un metros 80 decímetros, teniendo catorce metros 34 centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, donde está señalada su puerta con el número 453; por ochenta y cinco metros 90 centímetros de fondo al Este por cuyo viento da frente á la calle del Cuareim; por el Norte confina con terrenos de las propias sucesiones y por el Sur con la fraccion antes señalada, avaluada en la suma de veinte y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 31 centésimos. 3.o Una

fraccion de terreno con los edificios y mejoras que contiene lindante con lo que se acaba de describir, de catorce metros treinta centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau donde está designada con el núm. 455, por ochenta y cinco metros, noventa centímetros de fondo al Este á la calle Cuareim, limítrofe, por el Norte con otro terreno de las mismas sucesiones y por el Sur con la fraccion descripta en 2.o término encerrando una área de mil doscientos treinta y un metros ochenta decímetros, avaluada en la suma de veinte y cinco mil setecientos ochenta y ocho pesos 31 centésimos. 4.o Una fraccion de terreno lindante con la que se acaba de describir, de catorce metros 34 centímetros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, donde está designada su puerta con el número 457; por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este á la calle del Cuareim, lindante por el Norte con Ceibos Estancia Cia. Limd. y por el Sur con la fraccion descripta en tercer término, avaluada en la suma de veinte y siete mil quinientos setenta y tres pesos noventa y nueve centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos avalúos y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Oportunamente se distribuirán planos demostrativos, con todas las referencias.

Mas datos, á mi oficiana, Sarandí número 204. 2613 st 26

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 1|2 de la tarde. De una preciosa casita baja, nueva, bien construida y situada en posicion muy central y elevada, calle Madrid núm. 32 a, esquina Minas. Dista dos cuadras de Agraciada al Este y de la Iglesia de la Aguada, centro de poblacion y rodeado de lindas propiedades, mide 10 v. por 14 v. 50 ó sean 145 v cuadradas. Edificacion moderna y con los mejores materiales. Contiene 4 piezas, siendo la de la esquina aparente para casa de comercio, con aberturas en la esquina; sótano, altillo, algibe, cocina y w. c.; tirantes de fierro, pinturas al aceite. Empedrado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador. Venta á cualquier precio, por lo que ofrezcan. Seña, 200 $. La casa puede visitarse de 3 á 4 de la tarde. Por títulos y otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2629 st 26.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde.—Bien situada, espaciosa casa de altos en la CALLE AGRACIADA número 410, entre las de MARMARAJA y Coronel FRANCISCO TAJES, en la cuadra mas bien edificada y vereda de la sombra.—Area: 625 varas cuadradas, ó sean 12 varas 50 de frente al Este por 50 varas de fondo.

Consta de tres cuerpos de edificio, correspondiendo dos casas en la planta baja y otra en los altos, con comunicacion interior.

ARRIMOS, ADOQUINADOS, VEREDA Y CAÑO MAESTRO, TODO PAGO.

Tiene 16 piezas, cocinas, algibe, aguas corrientes, dos patios embaldosados, puerta cancel, W. C., jardin con dos parrales de exquisita uva de mesa, limones, tangerinas, naranjos, etc., etc.

La propiedad puede visitarse de 3 á 4 de la tarde.—Está alquilada sin contrato.—Renta segura.

TITULOS GARANTIDOS.—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.—Seña, 300 $.

Por mas informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2628 st 26

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 2 y 1|2 de la tarde. Una espléndida casa de altos, en la mejor situacion de la linda y bien concurrida CALLE RIVERA números 225 y 227, dando frente tambien á la calle Conservador. Posicion muy elevado, centro de recursos, todo á la mano, pasaje obligado á los baños de Los Pocitos, con traccion eléctrica. El detalle es interesante.

Edificio moderno, construccion sólida, y elegante, tirantería de fierro, siete espaciosas piezas en el piso alto, con altillo, cocina, w. c., aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, claraboya, vestíbulo, patio y zócalos de mármol, puerta cancel con cristales, balcon corrido, vidrios dobles que son de tragaluz para los bajos.

PLANTA BAJA: Almacen muy espacioso, alto, ventilado, con bastante claridad; 2 piezas grandes, cocina, w. c., algibe, altillo y jardin con zarzo, etc., etc. Omitimos muchos otros detalles que los interesados podrán observar visitando esta preciosa finca. Area 406 m. 84 decímetros.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta al mejor postor y al contado. La propiedad puede visitarse todos los dias de 3 á 4 de la tarde. Seña 500 $. Por mas datos, ocurrir á mi oficina, Sarandí 204. 2564 st 20.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos. Ejido 151.

2366 pm.

Exposicion en el Campo Eúskaro

La Empresa de la Exposicion Ganadera á celebrarse en el Campo Eúskaro en los dias 12, 13 y 14 de Noviembre próximo, previene á los señores estancieros y cabañeros que deseen concurrir con sus productos á dicha Exposicion que el plazo para inscripcion y pedidos de local vence el 25 de Octubre próximo.

A pedido de varios interesados se ha hecho la siguiente agregacion en el programa:

4.a SECCION

3.a categoría—Al mejor lote de 5 carneros Rambouillet puros (sin pedigrée) de 15 á 30 meses.

4.a categoría—Al mejor lote de 5 borregas de 15 á ... meses puras (sin pedigrée).

Tambien previene á los expositores industriales que deseen levantar kioskos para la exposicion de sus productos, que deban apresurarse á solicitarlos, pues todos ellos deben quedar terminados á fines de Octubre.

2627 v oct ...